EL LITORAL

Año XVIII — No. 4758 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 paginas | SANTA FE, martes 30 de junio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

No se realizaran este año las grandes maniobras que se proyectaba llevar a cabo

Se esperará para resolver su realización, que los cuerpos del Ejército cuenten con el nuevo material de guerra

MANIOBRAS EN RIO IV

BUENOS AIRES, 30. — Las maniobras militares a realizarse con las unidades del presente período de instrucción, según se nos informa, no han de revestir la importancia que se pensó en los primeros momentos, debido a razones de orden técnico y económico que han sido tenidas muy en cuenta por el ministro de Guerra, general Pertiné.

En efecto, al hecho de que nuestro ejército se encuentra en pleno período de instrucción, hay que agregar que se está recibiendo el material de artillería últimamente adquirido en Europa y en tales condiciones se considera que las maniobras resultarían mucho más provechosas cuando todos los cuerpos tengan el material nuevo con que podrían ponerse a prueba numerosos trabajos de conjunto. A este respecto el General Pertiné ha manifestado que las maniobras proyectadas se encuadrarán dentro de un marco de estricta economía, dando así margen para que las tropas puedan efectuar los ensayos de concentración, marchas de guerra y otros ejercicios. Más adelante, posiblemente en el año 1937, se realizarán maniobras de mayor importancia mediante recursos que se solicitarán al Congreso, época ésta en que todo el ejército contará con los nuevos materiales y habrá tenido tiempo de ejercitarse en su manejo, siendo así más eficaz su comportamiento en las maniobras a realizarse.

Para las actuales maniobras se ha elegido finalmente la región comprendida entre Río IV, provincia de Córdoba y Villa Mercedes, provincia de San Luis. El ferrocarril que se utilizará para la concentración de tropas será el Central Argentino.

El plan de maniobras que está terminando el Estado Mayor incluye ejercicios desde los de unidades hasta los de destacamentos mixtos. Posiblemente también se llegue a las maniobras a acciones con enemigos figurados.

En momento oportuno el ministro de Guerra se trasladará al lugar de las maniobras presenciando algunos ejercicios, siendo muy probable que serán también invitados los agregados militares extranjeros en el país, especialmente invitados el presidente de la nación y los ministros de Guerra y Marina, como también a numerosos jefes del Ejército.

Conferencia del un general

BUENOS AIRES, 30. — El próximo día 2 de julio disertará en el Círculo Militar, el general de División, Ramón Molina, sobre el tema "El espíritu de paz de la república y las exigencias de la propia seguridad".

A esta conferencia han sido es-

Levantó vuelo el aviador Blanco

BUENOS AIRES, 30. — Desde el aeródromo 8 de Septiembre reinició esta mañana su vuelo con destino a Magallanes el piloto civil chileno, señor Blanco. Como se sabe, ese piloto inició su vuelo el 7 del corriente mes desde Magallanes y luego de hacer escalas en Puerto Montt, Santiago de Chile, cruzó la cordillera para descender en Mendoza, siguiendo luego hasta esta capital.

Desde las 3 de la mañana estaba el piloto Blanco en dicho aeródromo ultimando los preparativos para su vuelo a Magallanes, punto final de su vuelo.

Era el propósito del piloto cumplir hoy la etapa Buenos Aires - Comodoro Rivadavia, pero debido a la intensa neblina reinante en las rimeras horas de hoy, no pudo levantar vuelo a las 6 horas, como era su propósito, sino que debió demorarlo, esperando que aclarara un poco el día.

Fué así que recién a las 8.40 horas pudo levantar vuelo el aparato. Poco antes de su partida nos manifestó que en razón de la demora a que lo obligó la neblina no podía asegurar si cumpliría la etapa hasta Comodoro Rivadavia, tal cual era su propósito. Estima que muy probablemente deberá descender en Bahía Blanca, donde haría noche, para proseguir su vuelo mañana miércoles en las primeras horas del día.

Después de estas manifestaciones, el piloto chileno se ubicó en la cabina del aparato y en forma magnífica levantó vuelo y después de describir una curva sobre el aeródromo tomó rumbo hacia el sur.

Tuvo que regresar Blanco

BUENOS AIRES, 30. — Debido a la intensa niebla reinante, después de volar durante una hora el piloto chileno Franco Blanco regresó al aeródromo 8 de setiembre.

Entrevistado en dicha base aérea por un representante de la United Press Franco Blanco después de descender dijo que si el tiempo lo permite mañana a primera hora reanudará su raid a fin de cubrir la etapa entre Buenos Aires y Bahía Blanca.

Almuerzo del Rotary Club

BUENOS AIRES, 30. — Mañana a medio día en el Plaza Hotel se realizará el almuerzo semanal del Rotary Club. En dicho acto tomarán posesión de sus cargos los miembros de la nueva comisión directiva.

EXPEDICION A LAS SELVAS DE MATTO GROSSO

Buscará al Coronel Fawcett, desaparecido en el año 1925

PARTIO HOY

SAN PABLO, 30 — De nuevo va a ser intentada la conquista de las selvas salvajes de Matto Grosso que desde hace 10 años guardan el secreto de la suerte corrida por la expedición del Coronel Fawcett.

La nueva tentativa para descubrir el misterio estará a cargo de una expedición que parte hoy de aquí. La expedición la encabeza José Martens, ingeniero brasileño y experimentado "sertanista" habiendo partido esta mañana a las 10 horas en viaje para Santa Rita desde donde se le unirán otros miembros con los cuales desafiará los peligros del río Das Mortes.

El grupo que partió hoy de aquí comprende el periodista Humberto Davila, el radio operador Antonio Cerdán Santos y a Reid hijo del jefe de la expedición.

A pesar de las abrumadoras opiniones en contrario, la creencia es de que el explorador británico desaparecido Coronel Fawcett está todavía vivo en algún paraje remoto del interior del Brasil, todavía los guías y las personas que practican por las selvas se hacen eco de referencias que aseguran que el Coronel Fawcett vive. Son creencias basadas en informaciones de segunda mano que aseguran que un hombre blanco de larga barba vive entre los indios Chavantes de Matto Grosso.

El Coronel Fawcett desapareció en las selvas el año 1925 siendo el único hombre que afirmó haberlo visto el cazador suizo Esteban Rattin, habiendo realizado en 1932 una expedición para ir en su busca sin que hasta ahora se haya vuelto a saber nada de él.

La última expedición a las selvas está financiada por un grupo prominente de hombres de negocios brasileños y cuyo sindicato pertenece incluye a varias asociaciones. La expedición llevará una pequeña estación radio - receptora y radio - transmisora con la cual espera mantenerse en comunicación con el mundo civilizado.

El objetivo primero de la expedición es llegar a General Carneiro [illegible] de Matto Grosso. Desde allí la expedición esperará [illegible] en el río Das Mortes en las selvas del [illegible], después se dirigirá a [illegible] de las selvas en dirección [illegible] hasta el río Xingu y [illegible] por la cuenca del Xingu hasta el Amazonas. Esperan a la expedición grandes peligros a través de la jungla. Esta región está habitada por animales salvajes como el jaguar, pestilentes insectos, hormigas, tarántulas, serpientes venenosas, aparte de los nativos salvajes que no conocen el contacto con el hombre civilizado.

Todos los integrantes de la expedición son hombres experimentados en las selvas.

Llegaron numerosos atletas olímpicos a Hamburgo, hoy

HAMBURGO, 30 — El Monte Pascoal, primer vapor olímpico procedente de Sud América, llegó esta mañana trayendo 870 pasajeros, entre ellos dos regatistas argentinos, 7 tiradores al blanco chilenos y 120 atletas brasileños.

Estos participantes olímpicos declararon haber realizado el viaje en perfectas condiciones, habiéndose entrenado plenamente.

Fueron recibidos por funcionarios nazis, dándoles uno de ellos la bienvenida.

AYUDA DEL GOBIERNO A AGRICULTORES

WASHINGTON, 30—El gobierno proyecta allegar fondos a los agricultores de veintiocho estados cuyas cosechas han sufrido grandes daños por la sequía, la langosta y otras plagas de insectos.

Es probable que la ayuda se acompañe entre otras cosas de un programa de adquisición de ganados, así como otras medidas tendientes a aliviar la desocupación y propender el medio de vida del labrador.

Aunque las autoridades no han concretado todavía los planes, se ha anunciado que la primera ayuda será prestar a los agricultores de la zona sembrada con trigo de invierno de Dakota del Sur y del Norte los medios necesarios.

EL PRESIDENTE DE CUBA PIDIO A LA CAMARA LA EMISION DE LETRAS

LA HABANA, 30 — El Presidente Gómez dirigió un mensaje a la Cámara de Diputados solicitando autorización para lanzar una emisión de 5.000.000 de pesos en letras de tesorería, a 90 días de plazo.

Diputados aprobó el presupuesto

LA HABANA, 30 — La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto 1936-1937, quedando de este modo convertido en ley.

FUERTE TEMBLOR DE TIERRA EN PORTUGAL

LISBOA, 30 — En la localidad de Monsanto se sintió hoy un fuerte temblor de tierra que afortunadamente haya ocasionado desgracias.

160 MIL OBREROS HAY EN HUELGA AUN EN FRANCIA

Se han registrado desórdenes de importancia en Argel y Orán

EN MARSELLA

BONE (Argelia), 30 — 400 huelguistas nativos apedrearon un tren, haciendo además varios disparos contra el mismo.

Los gendarmes que custodiaban el tren repelieron el fuego hiriendo a uno de los huelguistas.

Han sido enviados con urgencia refuerzos de la guardia móvil.

La huelga en Marsella

PARIS, 30 — La huelga de los astilleros de Saint Nazaire no da muestras de solución, agregándose a ésto que la huelga de los obreros del ramo de la construcción se está extendiendo a Saint Nazaire.

Marsella continúa siendo el principal centro huelguista en la actualidad, siendo actualmente de 5.000 el número de obreros en huelga.

Disturbios en Argel

ARGEL, 30 — 300 árabes lincharon al judío Maklouf, administrador de una granja por haber matado a un árabe en una discusión.

La población nativa está sumamente excitada, temiéndose nuevos desórdenes, en vista de lo cual se han enviado 300 soldados senegaleses y refuerzos policiales a la región.

Disturbios en Orán

ORAN, 30 — Una turba de revoltosos hizo fuego sobre la policía y apedreó a los tranvías y automóviles, resultando un muerto y varios heridos.

El prefecto de Orán que había ido a Argelia regresó apresuradamente en aeroplano.

Se ha dispuesto que destacamentos de tropas custodien el barrio judío de la ciudad.

Los huelguistas en Francia

PARIS, 30 — El número de huelguistas en toda Francia asciende a 160.000 distribuídos en 20 departamentos.

Debate en la Cámara sobre las Ligas

PARIS, 30. — El diputado derechista Javier Vallat al iniciar en la Cámara el debate sobre la disolución de las ligas semimilitarizadas, atacó duramente al gobierno por haber "pisoteado los derechos de la propiedad privada".

Luego formuló una advertencia a los poderes públicos diciendo: "Van directamente hacia la insurrección."

Finalmente pidió la disolución de las organizaciones extremistas "Vanguardia Comunista", "Halcones Rojos", "Jóvenes Socialistas", ya que se había tomado igual medida con las ligas derechistas.

El jefe de las Juventudes Patriotiques, Pierre Taittinger, protestó contra la disolución de las ligas, advirtiendo al gobierno: "No sois eternos. Cuando conquistemos el poder respetaremos la libertad como vosotros".

Condecoración a Rockefeller

PARIS, 30. — En una brillante ceremonia realizada en el palacio del Elíseo, el Presidente Lebrun impuso la insignia de la Gran Cruz, de la Legión de Honor al multimillonario norteamericano Rockefeller por los donativos que éste ha hecho para reconstruir varios monumentos históricos de Francia.

Con este motivo se anunció que el señor Rockefeller ha efectuado las siguientes donaciones: para reconstruir el palacio y jardín de Rosales, 20.000.000 de francos y para ejecutar obras similares en la catedral de Reims y el palacio de Fontainebleau, 20.000.000.

Luego de recibir la condecoración el multimillonario declaró: "He podido realizar la obra de reconstrucción únicamente gracias a la excepcional generosidad de mi padre".

Huelga bancaria

TOLON, 3 — Los empleados de los tres bancos más importantes se han declarado en huelga, permaneciendo dentro de los establecimientos.

Los empleados reclaman aumentos de sueldos.

DISTINCION A DOS MINISTROS ARGENTINOS

HEIDELBERG, 29 — Con motivo de celebrar el 550o. aniversario de su función, la Universidad de Heidelberg ha conferido el grado de Doctor honoris-causa a 43 personalidades de diversos países del mundo, entre ellos el canciller argentino Dr. Carlos Saavedra Lamas y al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la misma nación, Dr. Ramón S. Castillo.

Al Dr. Saavedra Lamas le ha sido concedido el doctorado por la Facultad de Derecho con el título de "honorable y abnegada autoridad cuya obra está inspirada en el amor a su país y el respeto a los pueblos extranjeros".

Al Dr. Ramón Castillo se le ha otorgado el título por la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas por su situación de "eminente maestro de jurisprudencia de las universidades argentinas, honrado juez y que como funcionario de gabinete quiere el más alto bienestar de su pueblo, especialmente en las escuelas y en la educación".

Otra distinción

HEIDELBERG, 30 — El doctor Cristóbal Martín, de Chile, ha recibido el título de doctor honoris causa de la Facultad de Filosofía y Letras de esta ciudad, haciéndose constar que el favorecido con esa honrosa distinción "es un benemérito profesor de medicina y protector de los alemanes de su patria".

TURBONADA DE AGUA EN BUDAPEST

BUDAPEST, 30 — Una tromba de agua se descargó sobre esta ciudad provocando inundaciones en varias zonas de la misma, inundando muchos barrios y llegando las aguas a una altura de 3 pies.

La turbonada casi arrastró a los tranvías. Simultáneamente se desencadenó una tormenta de granizo.

VUELVE A HABLARSE DE UNA HUELGA GENERAL EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Los rumores indican que los partidos de la oposición están tratando de provocar un paro general

EL SEPELIO DEL Sr. CALDERON

ROSARIO, 30. — En círculos políticos de alguna antecidad, vuelven a circular con insistencia rumores que atribuyen a los partidos de oposición el propósito de provocar una huelga general.

En general, no se da crédito a esos rumores.

Denuncia por un asalto

ROSARIO, 30. — Esta mañana se presentó a las autoridades de la comisaría 17a. el señor José Kannatsky, establecido con negocio de almacén en la calle Entre Ríos 2541, manifestando a la policía que anoche a las 24 horas, entró a su casa, franqueando un portón, un grupo de individuos armados con revólvers y le exigieron la entrega de todo el dinero que tuviese en el mostrador.

El almacenero acató la intimación y entregó a los delincuentes — que se retiraron sin pronunciar palabra —entre 25 y 30 pesos.

La gestión del intendente

ROSARIO, 30. — El intendente municipal doctor Culaciati dirigió una circular a los jefes de las distintas dependencias municipales, requiriéndoles que antes del 15 del corriente presenten un informe detallado de los valores que tengan en su poder, como así también haciendo conocer el estado de la dependencia a que corresponda el informe.

El doctor Culaciati, que tiene el deseo de inaugurar la mayor parte de las obras iniciadas bajo su administración, el 9 de Julio próximo, ha ordenado que trabajen en el boulevard Rondeau 100 obreros, quienes tienen a su cargo la tarea de preparar el terreno para la construcción de jardines.

Pero, estas obras no podrán completarse si antes la Empresa Municipal Mixta de Transportes no dispone colocar las vías al nivel de la calzada y trasladar una de ellas a otro lugar. Según parece, los directores de la empresa han expresado que por ahora la misma no está en condiciones de llevar a cabo esta empresa.

Conviene recordar que cuando el servicio tranviario estuvo a cargo de una empresa particular, antes que se les expropiaran sus elementos de trabajo, los partidos políticos, en particular el Demócrata Progresista, reclamaron con insistencia el traslado de estas vías al lugar señalado a tal efecto en el proyecto de construcción de los jardines del boulevard Rondeau. Por esto llama más la atención el hecho de que los directores de la empresa no dispongan el traslado de las vías.

El sepelio de los restos del señor Calderón

ROSARIO, 30. — Los restos de don Luis Calderón, distinguido educacionista que falleció ayer en Casilda, donde se hallaba radicado desde hacía tiempo, fueron traídos a esta ciudad inmediatamente después de producirse el deceso, siendo inhumados esta tarde en el Cementerio de San Salvador.

El extinto fué un educador prestigioso, vice rector del Colegio Nacional No. 1 y miembro del Consejo de Educación de la Provincia. Su espíritu de batallador e infatigable lo llevó a enrolarse en las filas de la Liga del Sur, de donde surgió el Partido Demócrata Progresista. Fué diputado provincial en el período de 1920-24 y concejal de esta ciudad.

Elegido presidente del Concejo Deliberante, al abandonar el cargo de intendente el doctor Oscar C. Meyer, le tocó al señor Calderón desempeñar esas funciones durante dos meses, hasta que se designó al nuevo titular, designación que recayó en el actual intendente, señor Miguel Culaciati. En 1912, durante una violenta huelga de obreros municipales, el señor Calderón fué herido de una pedrada en la cabeza, en la calle Córdoba entre Maipú y Laprida.

Al sepelio de los restos de don Luis Calderón asistió crecida y calificada concurrencia y una delegación del partido Demócrata Progresista, en cuyo nombre hizo uso de la palabra el señor Agustín Repetto.

El señor Culaciati dictó un decreto disponiendo que se rindan al señor Calderón los homenajes de práctica.

SE REUNIO EN GINEBRA LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES, DE ACUERDO AL PEDIDO DE LA R. ARGENTINA

Hasta poco antes de iniciarse las deliberaciones, era motivo de inquietud la posibilidad de que la Argentina planteara su tesis del "no reconocimiento"

LAS GESTIONES DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

GINEBRA, 30. — Las negociaciones para el arreglo del problema de "no reconocimiento" de los territorios obtenidos por la fuerza, planteado en la Liga por la Argentina, parecen haber llegado a un punto muerto esta mañana. Según se tiene entendido de fuentes autorizadas, la Argentina mantiene su posición original de que la asamblea debe cerrar el debate sobre el no reconocimiento por la reafirmación de esa doctrina, mientras los británicos y franceses desean evitar dilatar la política de la Liga de las Naciones porque podría poner en peligro la reanudación de la colaboración italiana.

Aún cuando no ha sido posible obtener una confirmación de la delegación argentina al respecto, de fuentes fidedignas se manifiesta que el Dr. Cantilo informó al Ministro de Relaciones Exteriores británico Capitán Eden y al jefe del gobierno francés, M. Blum, que la Argentina posiblemente tropezaría con dificultades para permanecer dentro de la Liga sino se dan satisfacciones al principio del no reconocimiento, el cual es uno de los principios fundamentales de la política latino - americana.

Las negociaciones para llegar a un compromiso sobre este punto continuarán, teniéndose entendido que los franceses y los británicos estarían dispuestos a apoyar públicamente la doctrina del no reconocimiento en términos generales, en los discursos que pronunciarán en la asamblea, pero no a favorecer una decisión de la asamblea al respecto.

Se han inscripto 25 oradores para hablar en la asamblea, la cual inaugurará su sesión a las 17 horas de hoy. Se cree que nadie, con excepción de los delegados de Méjico, Africa del Sur y Etiopía, hablarán contra la suspensión de las sanciones.

Aceptaron la credencial del Negus

GINEBRA, 30. — El comité de las credenciales de la asamblea de la Liga de las Naciones, presidido por el señor Tudela, representante del Perú, aceptó sin oposición las credenciales de la delegación etíope encabezada por el Negus.

Por consiguiente han quedado desvirtuados los rumores de que algunos miembros del comité tratarían de rechazarla basados en la presunción jurídica de que no existe un gobierno etíope.

Sin embargo las grandes potencias están todavía tratando de impedir que el Negus hable en la asamblea.

La invitación a Austria

VIENA, 30. — El canciller Schuschnigg todavía no había adoptado decisión alguna esta mañana con respecto a la invitación francesa de que concurra a Ginebra.

Se tiene entendido que en dicha invitación se incluye probablemente la discusión del proyecto de restauración del Archiduque Otto.

La actitud de los neutrales

GINEBRA, 30. — Los representantes de los llamados 7 países neutrales celebraron esta mañana una reunión que duró dos horas, discutiendo los problemas que serán abordados en la asamblea, incluyendo especialmente el de "no reconocimiento" planteado por la Argentina.

Los reunidos resolvieron esperar el discurso que pronunciará el Dr Cantilo antes de tomar una decisión definitiva por cuya razón resolvieron reunirse nuevamente esta noche.

Reunión de locarnistas

GINEBRA, 30. — Los representantes de los países locarnistas o sean los señores Eden, Stanhope, británicos; Blum y Delbos, franceses, Van Zeeland y el Ministro de Relaciones Exteriores Spaak, belgas se reunirán esta noche con el fin de tratar los pasos que deberán darse próximamente para resolver la crisis creada por la reocupación militar de la Renania.

Inició sus deliberaciones la asamblea

GINEBRA, 30. — A las 17.05 horas inició sus deliberaciones la asamblea de la Liga de las Naciones.

¿Italia abandonaría la Liga?

GINEBRA, 30 — De fuentes excelentes pero extraoficialmente, se sabe que Mussolini estaría considerando ampliamente la posibilidad de que Italia abandone la Liga de las Naciones.

Enconado debate en una comisión

GINEBRA, 30. — Se produjo un enconado debate en el seno de la comisión directiva, de la asamblea de la Liga de las Naciones cuando los delegados Motta, de Suiza, y General Tanczos de Hungría trataron de impedir que hiciera uso de la palabra en la asamblea el monarca etíope Haile Selassie.

Van Zeeland presidente de la asamblea

GINEBRA, 30. — El primer ministro de Bélgica, Van Zeeland, fué elegido presidente de la asamblea de la Liga de las Naciones.

Eamond de Valera, presidente del estado libre de Irlanda, tomó a su cargo la defensa del Negus, declarando que tenía derecho a hablar como cualquier otro delegado.

El señor Motta argumentó que no debería permitírsele hablar, a lo que de Valera, interviniendo de nuevo airadamente, manifestó que el Negus podía hablar cuando le plazca.

Los miembros de la comisión directiva estuvieron de acuerdo con el señor de Valera, resolviendo que el Negus pudiera hablar.

El delegado argentino Dr. Cantilo empezó su discurso a las 18 y 20 horas.

El doctor Cantilo dijo que la Argentina se verá obligada a reconsiderar sus obligaciones con la Liga de las Naciones si las ideas americanas no pueden ser armonizadas con la idea de aplicar el convenio. Recordó que las repúblicas americanas han mantenido el principio de la integridad territorial desde la conferencia panamericana de 1826 y agregó que si la Liga desea seguir teniendo un carácter universal, debe reafirmar si apoyará los principios que sostienen las naciones americanas como ser el de no reconocimiento de los territorios adquiridos por la fuerza.

El doctor Cantilo no mencionó la cuestión ítalo-etíope ni sometió proposiciones concretas.

La doctrina americana

GINEBRA, 30. — La asamblea de la Sociedad de las Naciones

(Pasa a pág. 2, 1a. col.)

LA TENSION EN EL ORIENTE ES AUN MUY GRAVE

Cuatro soldados japoneses habrían sido detenidos por los soviéticos

RECLAMACION

HSIN KING, 30 — El cuartel general comunicó que fuerzas de caballería soviética se apoderaron de cuatro soldados japoneses que patrullaban la frontera Manchukuo.

Las autoridades japonesas de Manchukuo protestaron ante las autoridades soviéticas.

Reclamación japonesa

TIENTSIN, 30 — El Teniente Coronel Ishii manifestó que los japoneses iban a presentar reclamaciones a consecuencia del incidente de Pengtai del 25 del corriente, cuando el comandante Tsui Wen Chiu del 29 cuerpo de ejército, según se dice, detuvo al oficial japonés que investigaba las acusaciones presentadas, en que tropas de caballería chinas golpearon a dos soldados japoneses.

Ishii no dió a conocer la naturaleza de las demandas, pero las personas bien informadas creen que éstas serán o bien la disolución o el traslado del mencionado cuerpo del ejército.

Creación del octavo cuerpo de ejército

CANTON, 30 — En la sala del Consejo político del sudoeste de China se informa que con fecha de hoy el Gral. Li Ping Sen ha creado el nuevo octavo cuerpo del ejército de Kwangsi.

Violento ciclón

KARACHI, 30 — Esta ciudad ha sido azotada por un ciclón de una velocidad de 81 millas por hora que ha causado grandes daños, resultando también, según las informaciones obtenidas hasta ahora, varios heridos.

El aeropuerto local voló con los cobertizos de los edificios y arrasó también a algunas paredes.

INAUGURACION DE UNA CARRETERA EN MEJICO

MEJICO, 30 — Un gran número de funcionarios entre los que se contaban miembros del gabinete, legisladores y diputados como así los representantes de Guatemala, los Estados Unidos y numerosos periodistas, se dirigieron a la Alameda, a fin de participar en la inauguración de la nueva carretera correspondiente la carretera panamericana.

LA HUELGA DE HOTELES EN NIZA CONTINUA

NIZA, 30 — Aun cuando todavía no ha sido resuelto el conflicto del personal de hoteles y restaurantes, los dueños de los hoteles han decidido poner fin a la huelga y reabrir mañana sus establecimientos.

Mientras tanto continuarán las negociaciones.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 30 — El comunicado dado a la publicidad hoy anuncia que las tropas italianas de Etiopía ocuparon ayer lunes, la ciudad de Moyale, situada sobre la frontera de Kenya.

Declaraciones británicas

LONDRES, 30 — Con respecto al comunicado italiano anunciando la ocupación de la ciudad de Moyale por las tropas italianas de Etiopía, el ministro de Colonias británico informa que hay dos ciudades de dicho nombre, opuestas entre sí sobre la frontera de Kenya, siendo una de ellas un puesto militar situado sobre la frontera en territorio de Kenya.

UN TUMULTO INAUDITO INTERRUMPIO LA VOZ DE HAILE SELASSIE I.

GINEBRA, 30. — La elección del primer ministro belga, Van Zeeland, para presidente de la asamblea, fué por 47 votos sobre un total de 51.

Uno de los votos fué invalidado. La asamblea se reunió en el auditorio municipal, el cual llegó el Negus dispuesto a pronunciar un discurso que lleva escrito en 17 páginas de papel. El Negus se propone hablar después que lo haga el delegado argentino doctor Cantilo.

Las galerías están atestadas de público. Previa a la sesión, presidió interinamente el señor Eden [illegible] a la renuncia del señor [illegible] como presidente de la asamblea.

Van Zeeland, al tomar posesión de la presidencia y después de agradecer la elección, dijo que esta asamblea tiene ante sí una formidable tarea, cuya responsabilidad comparte como presidente de una asamblea que tiene en sus manos el destino de las naciones y de la paz, por lo que llamaba la atención de los señores delegados para que resuelvan cuidadosamente sus decisiones.

La palabra del monarca etíope

GINEBRA, 30. El Negus, en el discurso pronunciado ante la asamblea acusó a Francia de haber violado el convenio de la Liga, entregando a Etiopía a la voracidad de Italia al condenar el plan Hoare - Laval.

Haile Selassie empezó su discurso a las 18.45 horas. Cuando comenzó a hablar, los italianos que estaban en la galería pública iniciaron una demostración de hostilidad. La policía intervino, arrestando a cierto número de revoltosos.

El Negus indicó que se propone regresar a Etiopía para continuar la lucha y preguntó: "¿Qué respuesta debo llevar a mi patria y a mi pueblo?"

Refiriéndose al pacto Hoare - Laval, el Negus agregó: "Ese acuerdo secreto constituyó la violación del convenio". Sin mencionar expresamente a Francia, dijo que cierto país había firmado un convenio con Italia en enero de 1935. Agregó que hubiera querido poder ayudar a la obra de pacificación y civilización de su país si Italia no le hubiera opuestos obstáculos en su camino en varias oportunidades.

Acusó a Italia de no haber cesado nunca durante 14 años de trabajar y proyectar la conquista de Etiopía, añadiendo: "Mi confianza en la Liga de las Naciones es absoluta. No considero ni consideraré imposible que 52 naciones inclusive algunas de las más poderosas, pudiese ser derrotada por un solo agresor".

Explicó que la guerra se desarrolló en condiciones atroces y se refirió sarcásticamente a la bravura de una nación de 42.000.000 de habitantes con todos los medios más modernos a su disposición que lleva a la guerra a una nación de 12.000.000 de habitantes que tenía en su favor únicamente la justicia y el apoyo de la Liga. Dijo que había puesto todas sus esperanzas en las obligaciones de la Liga y en que la fuerza no sería premiada.

"Estoy defendiendo, agregó, la causa de todos los pueblos pequeños del mundo, amenazados por la agresión".

El Negus se lamentó mucho de la actitud de Austria, Hungría y Albania añadiendo: "Etiopía nunca pidió que las demás naciones derramen la sangre de sus soldados en su defensa. Todo lo que yo he pedido muchas veces ha sido asistencia financiera para comprar armas y municiones para llevar a cabo la lucha y la defensa de mi país".

Un gran tumulto contra el Negus

GINEBRA, 30. — Las demostraciones hostiles al Negus por los italianos que se hallaban en la galería, producidas al iniciar éste su discurso, constituyeron una tentativa para impedir el supremo llamamiento hecho a la Liga por Haile Selassie, pidiendo ayuda, siendo la primera vez en la historia de la Liga que se registra un hecho semejante y en que la autoridad del Presidente fué objeto de burlas.

Los italianos rompieron en silbidos cuando el Negus iba a hablar contestándoles otros con aplausos desde la galería al Negus.

Restablecido el tumulto al cabo de 10 minutos, el Negus pudo reanudar su discurso, escrito en lengua amárica, a las 18.45 horas.

Entre los delegados causó indignación la actitud de los italianos en vista de que al parecer el tumulto habría sido cuidadosamente preparado de antemano.

Los esfuerzos realizados por los italianos para impedir que el Ne-

(Pasa a pág. 2, 2a. col.)

SE REUNIO EN GINEBRA, etc.

(Viene de pág. 1)

inició un debate sobre la petición de la Argentina de consideración del abandono de las sanciones y del reconocimiento o no reconocimiento de la anexión de Etiopía por Italia, con asistencia de los representantes de unas cincuenta naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Van Zeeland, nuevo presidente de la asamblea, declaró abierto el debate comenzando por dar lectura al memorial italiano en el que se declara que Italia está dispuesta a cooperar a la solución de los graves problemas, de que depende el futuro de Europa y del mundo.

Agrega que Italia siempre quiso mantener la mejor buena voluntad hacia la Sociedad de las Naciones a pesar de las medidas que la institución decretara en su contra.

Señala que Etiopía rechazó la fórmula de paz Hoare-Laval, aun antes que Italia hubiese tenido tiempo para considerarla.

El presidente Van Zeeland, recordó entonces que la Argentina había pedido la convocatoria de la asamblea y en consecuencia, añadió, corresponde ceder la palabra al primer delegado de la Argentina a fines de que haga conocer a la asamblea todas las cuestiones complementarias que sean oportunas.

El delegado argentino doctor José María Cantilo, inició entonces su importante discurso en medio de la más reconcentrada atención de los presentes, en el que manifestó que la Argentina se verá obligada a reconsiderar sus relaciones con la Liga de las Naciones si las ideas americanas no pueden ser armonizadas con la forma de auspiciar el pacto continental. Agregó a continuación que si la Liga desea seguir teniendo un carácter universal, tendrá que reafirmar su adhesión a los principios que sostenían las naciones americanas, tales como el no reconocimiento de las conquistas territoriales por la fuerza, recordando que las naciones americanas sostenían ese principio desde 1826.

El discurso del Dr. Cantilo

GINEBRA, 30. — El embajador Cantilo se abstuvo cuidadosamente de hacer mención a la situación ítalo-etíope y no hizo ninguna propuesta concreta y destacó que la tradición de las naciones americanas de respeto por la integridad territorial culminó con la declaración del 3 de agosto de 1932, resolviendo que las conquistas territoriales por la fuerza no pueden ser reconocidas.

Cuando mi gobierno solicitó la convocatoria de esta asamblea, agregó, la opinión pública reflejando las necesidades del momento, atribuyó a esa actitud muchas causas distintas.

La petición de la convocatoria de la asamblea es la expresión de nuestra fe y la absoluta igualdad de los Estados.

Seguidamente hizo una revisión de numerosas conferencias americanas, las que afirmaron el respeto a la integridad territorial y la solución de las disputas por el arbitraje.

A continuación habló el Negus que fué grandemente aplaudido, repitiéndose las ovaciones cuando finalizó y abandonó el edificio de la Liga.

Dice que las experiencias han demostrado que la estructura de la Liga debe ser fortalecida. El debate que estamos realizando será por consiguiente de la más grande importancia y trascendencia.

Si las ideas americanas no pueden ser armonizadas con el convenio, nosotros no podemos asegurar de un modo práctico la universalidad del principio de justicia sin intentar hacerlo, así pudiese ser un gran peligro para la paz, la República Argentina habría llegado el momento de reconsiderar la posibilidad de poder continuar su colaboración.

En cualquier caso, señores, podéis estar seguros de que al convocar a esta asamblea, hemos estado inspirados en una sincera colaboración.

La Argentina, dijo más adelante, rinde homenaje a este principio tanto en la doctrina como en la práctica. Lo ha reafirmado con la ayuda de pactos sobre la base de tratados oficiales y algunas veces por vía diplomática, respetando siempre el laudo.

Se ha hecho, señores, frente a un caso de conciencia, con ayuda de nuestras responsabilidades presentes y reafirmando solemnemente en nombre de la República Argentina estos invulnerables principios. Mi gobierno no lo espera, sino que está convencido que la Liga de las Naciones, si desea retener su carácter universal debe reafirmar en estas circunstancias esos altos principios.

La lectura del memorial italiano

GINEBRA, 30 — El memorial italiano leído en la asamblea al iniciarse hoy la sesión, dice que Italia firmó el pacto Saavedra Lamas como una demostración de sus deseos de cooperar en bien de la paz.

Opina que esa Liga debería ser reformada y que Italia está dispuesta a cooperar en tal reforma, para que antes deben retirarse los obstáculos que impiden actualmente la cooperación italiana.

El memorial está firmado por el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano.

Levantóse la sesión de la asamblea

GINEBRA, 30. — La asamblea levantó la sesión a las 20.30 horas hasta mañana a las 10.30 de la mañana.

El problema de coordinación de transportes

BUENOS AIRES, 30. — La junta central de la Federación Argentina de Transporte Automotor ha presentado a la comisión de legislación de la Cámara de Senadores un memorial sobre el problema del transporte y la respuesta al cuestionario formulado por dicha comisión.

[illegible] la nota que "después de [illegible] el proyecto de [illegible] que el transporte automotor [illegible] por caminos interurbanos alcanza [illegible], entre 0.5 y 1 por ciento de las toneladas por kilómetros transportadas por ferrocarriles y que en el transporte de pasajeros no alcanza al 1 por ciento de los transportes ferroviarios. Por otra parte el producido de los ferrocarriles es superior al total de lo invertido en los ferrocarriles de todo el mundo".

Contestando al cuestionario se manifiesta por el rechazo de todas sus partes de los proyectos de ley y refiriéndose al aprobado por la Cámara de Diputados lo considera malo por cuanto no responde al concepto que contienen los principios que sirven de base para la coordinación.

Afirma que el problema del transporte no debe solucionarse por monopolios, debiendo serlo por medios naturales, resolviendo el caso que permita la libre concurrencia reglamentada en base a conciliar, armonizando los intereses comprometidos entre los medios de transporte ya existentes, colocándolos a todos en un perfecto equilibrio de igualdad sin gravitar sobre la capacidad adquisitiva de la población, con fines de bien público y sin comprometer la independencia económica del país.

Solicita para ello, en forma previa, la realización de un censo del transporte en general, que se forme una comisión interparlamentaria y que se designe una comisión especial integrada por los representantes de las entidades con los intereses comprometidos para que concreten sus conclusiones en un anteproyecto que pueda servir de base para la futura ley.

LA MUERTE DEL TENIENTE GENERAL JUAN P. RICHIERI

Fué el decano de los Tenientes Generales de la Nación

SU ACTUACION

BUENOS AIRES, 30. — Como se anunció, falleció esta madrugada en el Hospital Militar, donde se hallaba internado desde la semana anterior, el Teniente General Pablo Richieri, cuyo estado de salud venía preocupando en los últimos días, dando motivo para que desfilaran por el mencionado nosocomio numerosas personas representativas para enterarse de la marcha de su enfermedad.

El prestigioso jefe del ejército argentino había nacido en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, en el año 1860. Había ingresado como aspirante en el Colegio Militar el 17 de junio de 1875, cuando recién tenía 15 años de edad. Egresó de dicho instituto en 1879, como teniente segundo y en la revolución de 1880 el Teniente Richieri ingresó al regimiento de artillería e hizo su bautismo con el fuego en la batalla de Los Corrales, defendiendo al gobierno nacional, que lo ascendió a Teniente 1o.

En 1882 acompañó al Dr. Juan Bautista Alberdi a París, ingresando en la Escuela Superior de Guerra y de allí a la escuela de Bélgica de donde regresó con el primer premio por los trabajos sobre defensa del reino belga.

Estando en Europa Richieri conoció al General Roca, a quien acompañó en su jira por el viejo mundo. El 3 de agosto del año 1890 el Presidente Pellegrini y el Ministro de Guerra General Roca lo designaban entonces mayor y Presidente de la Comisión de Armamentos en Europa, ascendiéndolo a Teniente Coronel poco más tarde. Estuvo 7 años en Europa y a su regreso a Buenos Aires, en 1897, fué designado Director General de Arsenales y un año más tarde el ya Coronel Richieri fué designado ya jefe del Estado Mayor General con el mando del ejército.

Meses después volvía a Europa a fin de completar la adquisición de armamentos y en julio de 1900, encontrándose en Europa, el General Roca lo llamó al país para que ocupara la cartera de Guerra la cual ocupó hasta el 12 de octubre de 1904.

Richieri fué el reorganizador del ejército argentino y a él se le debe la implantación del servicio militar obligatorio y la creación de la Escuela Superior de Guerra, de campos de maniobras y arsenales etc. Fué también quien hizo dictar una ley que prohibía a los militares y oficiales actuar en política.

El General Richieri, que fué el decano de los Tenientes Generales de la Argentina, vivió hasta ahora donde hace años, en Temperley, provincia de Buenos Aires, dedicado a las actividades agrícolas. En agosto de 1922 pasó a situación de retiro y últimamente, por ley del congreso dictada en el año 1934, fué reincorporado al ejército con el grado de Teniente General, en mérito a la actuación de toda su vida.

Durante los años 1934, 1935 hasta el momento de su deceso, fué el único Teniente General del ejército argentino en ejercicio con que contó el país.

La capilla ardiente

BUENOS AIRES, 30. — La noticia de la desaparición del teniente general Pablo Richieri, tan pronto fué difundida motivó una enorme manifestación de pesar.

Los primeros en asistir al hospital militar fueron los familiares del extinto y los ministros de Guerra y Marina, acompañados de sus respectivos ayudantes.

Luego más tarde llegaron separadamente los ministros de Justicia, el inspector general del Ejército, general Idoate, los generales Molina, Casinelli, Alvarez y otros altos jefes del Ejército y de la Armada.

Durante las horas de la mañana el cadáver fué llevado al anfiteatro del hospital militar donde se levantó una capilla ardiente.

HOMENAJES AL Sr. HIPOLITO IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 30 — Con motivo de cumplirse el próximo 3 de julio un nuevo aniversario del fallecimiento del Sr. Hipólito Irigoyen, numerosos organismos partidarios, entidades democráticas y culturales preparan actos recordatorios que han de alcanzar destacadas proporciones.

El Poder Ejecutivo envió una extensa nota al Presidente de la Cámara de Diputados

El Presidente de la Nación hace un nuevo llamado a la serenidad y al patriotismo del cuerpo

SUGESTIONES LEGISLATIVAS

El conflicto político, expresa, ha derivado en un conflicto de carácter institucional muy grave

LA SANCION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 30. — Poco antes de las 16 horas fué remitida a la Cámara de Diputados la respuesta del Poder Ejecutivo al quinto pedido de compulsión de los diputados inasistentes.

La nota se expresa en los siguientes términos:

"Buenos Aires, 30 de junio de 1936. — Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación:

"El Poder Ejecutivo nacional ha considerado con especial atención el pedido formulado por la minoría de esa H. Cámara en la nota de fecha 26 del corriente, que tengo el honor de contestar, en la que reitera el pedido de la fuerza pública para que sean compelidos los miembros inasistentes citados a sesión. Este Poder Ejecutivo ha tenido ya oportunidad de expresar con fecha 24, su respuesta a las notas recibidas de la misma Cámara y cree de su deber reanudar las consideraciones formuladas.

"Sucesos recientes producidos, agregan a la complejidad ya originada por su presentación ante el Gobierno de un grupo de legisladores, la comunicación que posteriormente ha recibido del H. Senado de la Nación. En ella ese alto cuerpo le comunica oficialmente la declaración votada por la que se establece que ha sido considerada legítimamente constituída la H. Cámara de Diputados. Agrega dicha declaración que no puede admitir, como legítima la exclusión de un grupo de legisladores por otro apenas más numeroso y esto dificulta el regular funcionamiento de ambas cámaras del Congreso, y manifiesta que el H. Senado de la Nación no "puede reconocer como válidas las decisiones que se han adoptado en las reuniones que se vienen celebrando en el recinto de la Cámara de Diputados, como las que atañen a la compulsión por la fuerza pública para compeler a los diputados inasistentes y las que puedan celebrarse con fines legislativos en ausencia obligada de casi la mitad de todos sus miembros".

"En su comunicación del 24 de junio, este Poder Ejecutivo hizo conocer que el caso promovido no armonizaba en forma rigurosa con los precedentes invocados, obligando a este gobierno, no obstante sus respetos por las facultades parlamentarias, a meditar con prudencia en perspectivas que reputaba peligrosas para el normal funcionamiento del poder legislativo, ya que no podía prescindir de las informaciones que se ofrecían concordantes con hechos de pública notoriedad.

"La H. Cámara ha de reconocer que la circunstancia indicada y los hechos producidos posteriormente, obligaban al Poder Ejecutivo a detener su deseo de poner la fuerza pública a la orden de los que la solicitaban, por motivos de índole superior. Ello hacía más visible la hipótesis de que se pudiera considerar razonable ante una doctrina constitucional intergiversable, la apreciación de este caso con otro de carácter de un conflicto institucional. No se concebiría, en efecto, que el Poder Ejecutivo, en el deber de mantener su absoluta prescindencia, respondiendo a principios básicos de nuestra Constitución, tome la intervención prestando el auxilio de la fuerza pública a favor de uno u otro grupo de legisladores, sobre todo cuando el H. Senado de la Nación acaba de hacerle saber, notificándolo oficialmente por resolución expresa de la declaración votada, el reconocimiento de la validez de las medidas que se le solicitan.

"Se ha ahondado, en consecuencia, la divergencia existente en el seno de la Cámara, suficiente para dar alcance a un carácter excepcional que en definitiva se transforma en un conflicto entre las dos ramas que son indispensables para su obra de legislación y para su funcionamiento coordinado, ya que constituyen ambas esa unidad a que se refiere el artículo 57 de la Constitución. Los hechos mencionados justifican la actitud de exhortación a una conciliación de conceptos y principios, a que, sin menoscabo de las convicciones mutuas, se permitió al Poder Ejecutivo invitar a esa H. Cámara en su nota del 24 de junio.

"Al recordarlo, aparte de su espíritu, señala la circunstancia de no haber sido tenida en consideración, no obstante sus elevados propósitos de respeto mútuo que deben [illegible] en sus relaciones los distintos poderes. Nuestro régimen constitucional no otorga otros recursos al Poder Ejecutivo para resolver las incidencias producidas y ello es sólo de la función de colegislador que la Constitución lo ha investido, para renovar a esa H. Cámara, dentro de su necesaria prescindencia, la invocación al patriotismo de los señores legisladores para encontrar la forma de restablecer en su funcionamiento a instituciones consagradas por una larga experiencia y creadas por nuestros mayores como una expresión de su sabiduría. Las luchas de poderes, se ha dicho con razón, mantenidas dentro del pacto de atribuciones de cada uno, pueden ser fecundas para la libertad y para el progreso de las instituciones republicanas. Las conquistas más preciadas del derecho público, surgieron, precisamente en los países sajones, ante circunstancias por cierto más graves y más trascendentes.

"El Poder Ejecutivo nacional contempla los hechos conocidos con sentimiento profundo, por el anhelo tantas veces exteriorizado en el curso de su misión gubernativa de mantener siempre el imperio de las instituciones que reclaman los intereses más grandes de la nación y de su progreso y desenvolvimiento. Deplora que la deficiencia de nuestros hábitos y educación política y de acatamiento a la legalidad venga a perturbar el equilibrio de uno de los poderes del Estado. Es justo dejar bien definido que surgen del conflicto que nadie puede negar, cual fuere la suspicacia política, la creación de un reglamento político de la Cámara en la no aplicación en el momento que correspondía de las facultades de discutir los límites habilitantes de sus miembros.

"El Poder Ejecutivo, por mi intermedio, se permite, pues, exhortar nuevamente a los señores diputados a meditar sobre las incidencias de este conflicto, en definitiva limitado y relativo para crear, aprovechando su experiencia no desechable, que rigen para siempre por una ley de la Nación la realización de los escrutinios parlamentarios, tan propicios para encender la pasión política del oportunismo y la contradicción, siguiendo la ruta de sus soluciones naturales. Tanto nuestra historia legislativa, la jurisdicción nacional como la de las provincias, reclaman desde hace largos años la creación de un régimen perfectamente definido para el ejercicio de facultades parlamentarias.

"No existe Constitución moderna que no la haya consagrado, siguiendo el modelo de los Estados Unidos que la tiene desde 1854, es decir, dos años antes de la fecha en que se sancionó nuestra Constitución nacional. Esto no responde a un movimiento universal en el régimen parlamentario de nuestro país, sino a una reacción contra los viejos escrutinios de conciencia que, en realidad, reaparecen bajo formas diversas pero que son los mismos que oscurecieron nuestros anales legislativos en la Nación y en las provincias. Podría parecerse de inmediato el régimen de ley preconizado, reglamentando de una vez por todas el artículo 56 de la Constitución, de acuerdo con el artículo 67 de la misma. Contribuiría sin duda a la solución preconizada, aunque se reduzca para siempre el ejercicio de la facultad parlamentaria a un criterio riguroso de legalidad, creando definitivamente las normas que rigen el acto de la elección que debe ejecutar el Congreso.

Ello facilitará el perfeccionamiento y la evolución progresiva de nuestras luchas electorales, esa lucha que hay que reconocer no constituye una corrupción únicamente nuestra, sino una posibilidad que preveen todos los regímenes políticos.

"El poder ejecutivo no necesita rectificar sus declaraciones tantas veces hechas de que comparte esas aspiraciones. En actos eleccionarios discutidos, ha reiterado su repulsa al fraude y la violencia, entregando su juzgamiento a la jurisdicción que corresponda. Su deber ha sido siempre mantener el respeto y la conservación del orden, que es un interés supremo de la nación conociendo la aspiración legítima que a todos asistiera de castigar vicios y reparar imperfecciones al imperio de las formas evolutivas perfeccionadas por la cultura creciente, por la educación cada vez más difundida, por las apariencias dolorosas, por el adelanto político al grado de aproximación posible que en todas las naciones resultan difícilmente alcanzables.

"Tal es la posición que adopta el Poder Ejecutivo nacional, porque es la que le marca la Constitución. Es la misma que se ha esforzado en mantener en toda su gestión gubernativa trabajosa y difícil, en horas de crisis [illegible], encauzando la marcha de la nación en la normalidad fecunda de sus instituciones. Le tocó actuar en agresiones injustas que amenazaban el orden público, hasta someterlas al acatamiento de la legalidad, pero le toca ahora contemplar con sincero sentimiento, cómo se ha hecho una perturbación de la normalidad del Poder Legislativo, impulsando a los partidos y a sus hombres más inminentes, quieran contribuir a resolver las dificultades surgidas con alto patriotismo, sin faltar por cierto al hacerlo, las declinables atribuciones que le son propias al creer pudieran depararse más garantías que las que emanan de su conducta que se reconocerá en el porvenir, pasadas las ofuscaciones de la pasión política. Saludo al señor presidente con mi más alta consideración. — Ramón S. Castillo".

NO SESIONO EL SENADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 30 — A las 17.30 horas, a pesar de haber en la casa, 22 senadores, no se efectuó la sesión anunciada.

En Diputados

BUENOS AIRES, 30 — A las 15.30 horas el presidente de la Cámara de Diputados señor Noel se reunió conjuntamente con los integrantes del Frente Popular.

El primer año de gobierno del Dr. A. Tibiletti

PARANA, 30. — Cúmplese mañana el primer aniversario del gobierno del doctor Tibiletti. Con las reuniones preparatorias de las Cámaras legislativas, la de diputados, realizadas en horas de la tarde y la de senadores que debe reunirse mañana a las 10 horas, en cuyos actos quedarán incorporados los representantes de Paraná-Colón, Gualeguay y Villaguay, ha de quedar inaugurado el período anual de sesiones.

Mañana a las 14.30, asimismo, se reunirá la asamblea legislativa que ha de oír el mensaje del gobernador de la provincia. Durante la tarde de hoy los Concejos Deliberantes de las distintas ciudades eligieron nuevas autoridades comunales.

El Valor de los Mercados

PARIS, 30 — El dólar abrió a 15.07½ francos y la libra esterlina a 75.77.

LONDRES, 30 — La libra se cotizó a 5.0262 dólares y 75.781 francos.

Designación de ministro venezolano en Wáshington

CARACAS, 30 — El doctor Diógenes Escalante, que fué ministro venezolano en Bélgica, durante 20 años, ha sido nombrado ministro en Wáshington.

UN TUMULTO INAUDITO, etc.

(Viene de pág. 1)

gus hablara han culminado con una versión amenazante de que Italia abandonaría la Liga, hecha circular por los corredores antes de iniciarse la sesión.

El cónsul general italiano se encontraba sentado en la galería de los diplomáticos antes de producirse el incidente, pero desapareció momentos antes de que el Negus subiera a la tribuna.

Varios periodistas sostuvieron una refriega, pero por último fueron dominados por la policía.

Durante el incidente el Negus permaneció de pié, inmóvil, en la tribuna de los oradores.

El Negus leyó con voz reposada y clara su discurso, siendo perfectamente oído desde las galerías.

Cuando los periodistas italianos fueron conducidos afuera, al salir por la puerta del edificio, el público allí reunido les gritó en alta voz "¡Abajo el fascismo!". Inmediatamente después de ocurrida la demostración, el señor Motta conferenció en uno de los corredores con el procurador público, M. Pierre Cornud, sobre el incidente.

Estado de las gestiones de los Drs. Roca y Gallo

BUENOS AIRES, 30. — Mientras el Vice Presidente de la República, Dr. Julio A. Roca, y el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Vicente C. Gallo, cuyos prestigios políticos y actividades públicas los señalan con dos fuerzas morales de insospechados alcances, transparentan en sus gestiones una suma de garantías y de eficacia como lo entiende la opinión pública, los partidos políticos del país han suspendido prácticamente el ejercicio de sus tácticas para asistir con el mejor ánimo a la realización de una fórmula que libre de los tentáculos de la crisis la difícil situación planteada en el congreso nacional.

Las primeras actividades de los mediadores concretadas con intensa celeridad, con la celeridad que reclama el urgente problema, se verificaron en el transcurso de 12 horas. En ellas se ha dado cuenta a las figuras de mayor volúmen político, de la determinación del Presidente de la República de ubicar la situación dentro del terreno de la comprensión y de la tolerancia. Las actitudes fueron uniformemente cordiales. Las palabras claramente amistosas. Por todo ello debe convenirse que la influencia de los gestores, juzgada hasta ahora puramente protocolar, puede ir más allá de los términos circunstanciales.

Los partidos de mayor fuerza electoralista fueron notificados por intermedio de sus más altos representantes y por el vínculo directo de las personas designadas por el primer magistrado, en la decisión de buscar una solución amistosa de la resultancia del pleito político de Buenos Aires.

Cada uno de aquellos ahora, dentro de las mayores reservas, efectúa las consultas necesarias a los organismos directivos de sus partidos para expedirse más tarde en forma definitiva sobre las bases que convengan a una inteligencia común a cada uno de los partido.

La labor, llamada "preliminar", de los mediadores, aún no ha terminado. Hoy prosiguieron sus actividades, realizando entrevistas de las que damos cuenta ordenadamente. Las consultas de los jefes y representantes de organismos partidarios se han iniciado en un ambiente de cerrado hermetismo. Seguramente esto deberá tardar algunos días. El deseo de no improvisar ha exigido el empleo de un tiempo prudencial. Quiere decir que a lo largo del transcurso de la semana actual las actividades deberán desarrollarse dentro de la vida interna de cada grupo político, lo que significaría que el congreso permanecería inactivo hasta los primeros días de la semana próxima.

Solo resta agregar que existe evidente espíritu de conciliación en las altas esferas partidarias lo que aseguraría éxito a las gestiones de los Drs. Roca y Gallo.

Los demócratas nacionales

BUENOS AIRES, 30 — Con respecto a la gestión conciliatoria iniciada en el día de ayer por los doctores Roca y Gallo ante los dirigentes de los distintos partidos políticos, de cuyas entrevistas dimos cuenta en nuestra información de ayer, se sabe que el presidente del partido Demócrata Nacional, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, ha manifestado a los mediadores que aceptaba la invitación, agregando que cooperará en los planes de arreglo que sean concordantes con los puntos de vista de su partido y con las resoluciones que la agrupación ha dado a publicidad sobre el asunto.

Espera el doctor Arancibia Rodríguez que le sean concretadas las fórmulas de solución que propician los mediadores, para expresar su opinión al respecto.

Declaraciones del Partido Popular

BUENOS AIRES, 30 — El consejo directivo del Partido Popular ha dado a la publicidad una declaración en la que manifiesta que el conflicto legislativo es esencialmente político, aun cuando se pretenda desviarlo a un carácter institucional que no tiene.

Agrega que las complicaciones responden a un plan premeditado, tendiente a perturbar el desenvolvimiento normal de la Nación, buscando soluciones al margen de la legalidad, que sólo sirven para ahondar las divisiones políticas en momentos en que la concordia se hace indispensable para afrontar los problemas a que está avocado el país, y condena todo propósito de alcanzar finalidades políticas y sociales por el camino de la violencia.

Finalmente, declara que considera improcedente la actitud de la mayoría del Senado que, olvidando su alta función, consideró una cuestión que le era totalmente ajena, vulnerando con su sanción inconstitucional la autonomía de la otra rama legislativa, sin otro propósito que prestarse a fines puramente políticos y partidarios.

La declaración considera que el Poder Ejecutivo está obligado a prestar la fuerza pública solicitada por la minoría de la Cámara de Diputados, de acuerdo con cláusulas constitucionales y numerosos precedentes.

Sin novedades en el conflicto

BUENOS AIRES, 30. — Durante la mañana de hoy no se registraron novedades por parte de los doctores Roca y Gallo, en el conflicto planteado entre ambas Cámaras.

Por la mañana, el doctor Roca asistió a la capilla ardiente donde son velados los restos del teniente general Richieri.

La única novedad de importancia registrada hasta este momento es la designación de los señores Prat Gay y Critto, hecha por los concurrencistas tucumanos a fin de que representen a dicho block ante los mediadores.

UN ASCENSOR APRETO A UN TRABAJADOR

La víctima del fatal accidente murió horas después

UN TIROTEO

BUENOS AIRES, 30. — En el interior de la casa de departamentos sita en la calle Carlos Pellegrini 675 ocurrió a las 9.35 horas de hoy un impresionante accidente de trabajo a consecuencia del cual perdió la vida un hombre.

En circunstancia en que varios obreros de una empresa mudadora efectuaban una mudanza en la casa mencionada y mientras intentaban colocar un ropero en el ascensor este se puso en marcha apretando al obrero Manuel Fernández cuyos datos personales se desconocen, causándole lesiones graves en la caja toráxica.

Conducida la víctima a la Asistencia Pública dejó de existir cuando le practicaban la primera cura.

Hurto de un tapado de 5.000 pesos

BUENOS AIRES, 30. — La señora María Antonia C. de Alvarez argentina, de 40 años de edad, casada, domiciliada en la calle Tucumán 475 denunció en la comisaría 3a. que un sujeto desconocido la hizo objeto de una estafa, considerándose damnificada en la suma de 5.000 pesos.

Según la denunciante, en el día de ayer un individuo se comunicó telefónicamente con ella interesándose por la adquisición de un tapado de piel avaluado en 5.000 pesos que ella había puesto en venta publicando a tal efecto un aviso en un diario de la mañana, citándola para arreglar el precio en un departamento de la casa situada en la calle Brown 1342.

Allí la nombrada fué recibida por el desconocido quien le manifestó que le entregara momentáneamente el tapado para mostrárselo a la esposa que lo esperaba en una de las habitaciones interiores. La señora de Alvarez accedió al pedido y conseguido su objeto el desconocido desapareció de la casa.

Interviene la policía.

Un tiroteo entre delincuentes y policías

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana, cerca de la estación Vaillas del Ministerio de Obras Públicas se produjo un intenso tiroteo entre cuatro sujetos sospechosos y una comisión policial. A raíz del mismo resultaron dos víctimas una de ellas con una herida en la pierna izquierda y la otra en el pecho.

Aproximadamente a las 9 horas de hoy el jefe de la estación Vaillas del Ministerio de Obras Públicas advirtió que cuatro sujetos merodeaban en actitud sospechosa alrededor de dos vagones estacionados en la prolongación de la Avenida Oeste. Sin pérdida de tiempo se trasladó al lugar indicado comprobando que habían sido violentados los precintos de varios vagones y como los sospechosos no abandonaban el lugar dió aviso telefónico a la policía de la seccional segunda cuyo titular ordenó que una comisión compuesta por el ayudante José Rodríguez Espinosa y los agentes Alejo Iribanguraday, Ramon Miranda y Enrique Haran, tomaran la intervención correspondiente.

Cuando los nombrados policiales llegaron al lugar fueron recibidos a tiros por los sujetos en cuestión. La agresión fué repelida en igual forma, haciéndose más o menos 30 disparos. Restablecida la calma se pudo establecer que dos de los delincuentes habrían logrado fugar, no así los otros, que quedaron heridos.

Las víctimas, sin pérdida de tiempo fueron conducidas en una ambulancia al local central de la Asistencia Pública donde fueron curadas e identificadas, siendo Osvaldo Paijer, argentino, de 21 años de edad, soltero, sin ocupación conocida y Julio Abierete también argentino, de 22 años de edad, soltero.

El primero presenta una herida de bala en la pierna izquierda y el segundo una herida en el pecho. El estado del último de los nombrados es de suma gravedad, siendo internado en el hospital Argerich para someterlo a una delicada intervención quirúrgica.

Sin propuestas en una licitación de títulos en E. Ríos

BUENOS AIRES, 30 — A las 9 fué abierta, en el ministerio de Hacienda de la provincia de Entre Ríos, en Paraná, la licitación de títulos de cuyo resultado damos cuenta a continuación:

"Paraná, junio 30 — Comunica el ministerio de Hacienda de la provincia de Entre Ríos, que para la licitación de títulos cuya apertura de sobres debía realizarse hoy a las 9, no se ha presentado ninguna propuesta.

Como se recordará, la licitación comprendía títulos de la ley 2817, bonos de salubridad y de la ley 2815, transformación agraria, de los cuales debían rescatarse 178.045.45 pesos y 75.000 de igual moneda, respectivamente. El ministerio de Hacienda resolverá oportunamente la actitud a adoptar con el fin de hacer efectivas las amortizaciones fijadas."

Licitación de letras de tesorería

BUENOS AIRES, 30 — De conformidad con lo resuelto por el Ministerio de Hacienda de la Nación, el Banco Central de la República inició la subscripción pública de 30.000.000 de pesos de letras de tesorería de la Nación, fechadas el 10 de junio de 1936.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el departamento de títulos del mencionado Banco, y serán aceptadas hasta el día 4 de julio próximo, a las 8.

Licitación de títulos

BUENOS AIRES, 30 — Mañana, a las 10, en la oficina de Crédito Público de la provincia de Entre Ríos, serán abiertas las propuestas presentadas para la licitación de 600.000 nominales de títulos de la ley 2185 de transformación agraria.

Como se recordará, la venta de estos títulos fué dispuesta por el Poder Ejecutivo de la provincia en cumplimiento de la citada ley.

El plazo para la presentación de propuestas ha vencido hoy a las 12.30. De acuerdo con las condiciones que hicimos conocer oportunamente, todas las propuestas de compra han de hacerse con la base del 92 por ciento.

LA JACOB VENCIO HOY A LA LIZANA

WIMBLEDON, 30 — E. Jacob, norteamericana, derrotó a la campeona chilena Anita Lizana por 6-2, 1-6 y 6-4 en el partido de tenis del campeonato de damas que se disputa aquí.

FORAY GANO EL CLASICO "JULY STAKES"

NEW MARKET, 30 — El July Stakes fué ganado por Foray de Marshall Field; segundo se clasificó Fair Copy de Lord Derby y tercero Full Sail de Lord Glanely.

Corrieron 7 caballos.

Palabras gruesas e ideas fuertes

En uno de los debates habidos durante el desarrollo del congreso socialista, el diputado Dickmann se vió en la necesidad de asumir la defensa del grupo parlamentario acusado por la fracción izquierdista de la asamblea. Los acusadores manifestaron que el grupo parlamentario había actuado con inexplicable debilidad en el seno del Congreso, a lo que el Dr. Enrique Dickmann contestó: "si la izquierda cree que el grupo parlamentario nacional ha estado mal, que no lo denigre, pero que no vuelva a reelegir a esos legisladores; que vayan al Congreso los que levantan el puño, los que gritan airadamente, a fin de reemplazar a los hombres de seso, de lenguaje suave, pero de conceptos fuertes y profundos".

Citamos el episodio y en especial las palabras del conocido legislador porque pueden ser aplicadas fuera de aquella asamblea partidaria.

Con mucha dificultad las gentes alcanzan a percibir la distancia que existe entre la energía física y la energía moral. Lo peor del caso es que, a menudo, la masa entiende que el puñetazo aplicado sobre la banca del Congreso por un diputado que discurre equivale a una razón poderosa; es como si se quisiera discernir entre el valor de las ideas expuestas en un polémica atendiendo al tono de voz con que se las enuncia. Y no hay tal; las cuerdas vocales carecen de relación alguna con el pensamiento que la voz emite.

Muchas personas gustan del heroísmo verbal, del énfasis tribunicio, de la agresión abstracta, del vocabulario detonante, porque juegan con un sentido crítico rudimentario y le emocionan las groserías que sacuden su sistema nervioso. En las asambleas callejeras el orador de voz potente es el que cosecha más aplausos; la [illegible] impunidad con que [illegible] le permite decir lo que le plazca; de esta manera se educa al público en la creencia de que en eso consiste el hablar con valentía. Pero los grandes oradores son los que se dejan oír y además leer; los que resisten al análisis de una reflexiva y serena meditación; cuando la música verbal desaparece quedan las ideas y éstas son las que valen; dichas en voz alta o en voz baja lo mismo da.

En estos momentos de inquietudes colectivas y pasiones superficiales, abundan los tribunos detonantes, son muchos los que hablan fuerte en las esquinas y levantan los puños contra los rostros lejanos de monstruos reales o imaginarios. ¡Cuesta tan poco hablar! Pero en política lo que valen no son discursos sino normas de conducta; el ideal consiste en que haya armonía entre unos y otras; esto es: en que haya responsabilidad, manera de rendir cuentas, de someterse a juicio, de traer las palabras a la realidad y ver hasta qué punto el verbo es fecundo o estéril, pues ¿para qué sirve tanta hojarasca que el viento barre?

Ningún pueblo inteligente se nutre con palabras gruesas; éstas no alimentan el espíritu. Más valen pocas ideas verdades en voz baja, casi con pudor, que una montaña de impúdicas groserías huérfanas de substancia moral alguna.

El país no está en trance de soportar la presencia de los que saben gritar si no de los que saben y pueden pensar. Porque éste es uno de esos momentos históricos en que desde las tribunas sólo debiera ser permitido hablar a la conciencia de la Nación y no al sistema nervioso de los partidos. Las gentes que hablen serenamente son las que vertirán ideas profundas, no importa que no arranquen hoy el aplauso de las asambleas frenéticas, el verdadero líder político de una nación piensa más en el juicio del futuro que en el halago fácil y efímero del éxito circunstancial.

LA INSPECCION DEL BANCO PROVINCIAL

A raíz de la ley que faculta al Banco Provincial para cobrar los impuestos numerosas receptorías del interior se convirtieron en sucursales del establecimiento. Era oportuno, pues, organizar de suerte que la acción del Banco se extendiese y beneficiara al comercio y la industria de los departamentos, que, quieran que no, cointeran en grado satisfactorio al progreso general santafesino. El Directorio de la Casa Santa Fe ya tiene dispuesto el cambio de las actuales agencias por sucursales, y en breve el inspector designado iniciará las jiras con lo cual la iniciativa de referencia tendrá principio de ejecución.

Conviene hacer notar la importancia del asunto con respecto de la organización financiera en los centros un tanto alejados de Santa Fe, Rosario y Rafaela, ciudades que cuentan con los servicios de las casas cabeceras. Hasta ahora las localidades del interior debían valerse de Bancos particulares o de los servicios del Banco Nación; aquéllos y éste vieron la conveniencia de establecer sucursales en las zonas rurales, mientras el Banco de la provincia, el obligado por buenas razones a llevar el crédito al interior, permanecía en actitud contemplativa, atendiendo a la clientela de las ciudades nombradas, como si en la suma de valores que dan categoría económica a la provincia no debiera contar, y en primer término, el esfuerzo que realizan quienes trabajan en zonas campesinas.

La presencia de Bancos en localidades pobladas por gentes de trabajo, anima porque aumenta las posibilidades defensivas y da lugar a transacciones rápidas. Estos dos aspectos de la eficacia bancaria debieron ser tenidos en cuenta al fundarse la institución; no fué así y el tiempo ha transcurrido sin que el Banco Provincial aportara al interior los beneficios que debió aportarle. Se ha modificado la situación, y es de esperar que la idea directriz no habrá sido limitada a términos que hagan poco menos que inútil la instalación de dichas sucursales. El ejemplo ofrecido por el Banco de la Nación en Reconquista dá una idea sobre respecto de los factores que complementan a los Bancos oficiales. La siembra del algodón en los extendidos en el departamento Obligado precisa a la actividad y excelente criterio de la gerencia local del establecimiento nacional citado. No se pretende que el Banco Provincial sirva en igual medida, pero sí que de las sucursales que instalará haga verdaderos agentes del progreso económico, que en definitiva servirán a los intereses respetables de la colectividad.

Excelente, pues, la iniciativa del directorio, es de suponer que la llevará adelante con amplio y firme propósito de servir en realidad.

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE VERA

Ha sido incluída en el plan de obras públicas para julio

A raíz de una información aparecida días atrás, relacionada con las gestiones para la construcción del Hospital de Vera, el Director de Sanidad informó que había solicitado el apoyo de los parlamentarios antipersonalistas sin haber recibido contestación al pedido.

El diputado nacional, señor Carlos A. Pita, autor del proyecto de construcción de dicho hospital, ha informado a su vez que no existe en la diputación nacional antipersonalista ningún pedido del mencionado funcionario; y con tal motivo ha dado a conocer algunos interesantes detalles de las gestiones actuales.

El bloque antipersonalista presentó en 1934 el proyecto primitivo para la construcción del Hospital Regional y destinaba la suma de doscientos mil pesos; no fué aprobado pero dió lugar a que el Poder Ejecutivo de la Nación destinase en el presupuesto de 1935 la suma de cien mil pesos, partida reproducida en el presupuesto de 1936, de manera que, contra lo que se ha dicho, existen para tal fin la suma de doscientos mil pesos con aprobación del Congreso.

Según dicho legislador, es pensamiento del Poder Ejecutivo de la Nación, construir un Hospital Regional en Vera, dependiente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, que será el primer establecimiento de esa clase con que contará la provincia.

Actualmente las gestiones se realizan simultáneamente entre la mencionada comisión y el ministerio de Obras Públicas, y solamente se espera conocer la cifra global que autorizará el ministerio de Hacienda en el rubro de nuevas obras públicas nacionales, para fijar la cantidad que este año será destinada a la construcción del mencionado hospital; en el plan a aparecer en los primeros días de julio, figurará dicha partida.

—El doctor Chávez Goyenechea, a quien requerimos algunos nuevos datos sobre las gestiones, nos ha informado que la nota, que ha dado lugar a la aclaración del señor Pita, ha sido enviada al doctor Walter Mundaguerría y que personalmente ha formulado también el pedido al diputado Bonazzola.

EL CAMINO DE TARTAGAL A RECONQUISTA

Un obstáculo para los productores de la región

No se podrá tachar de excesiva nuestra insistencia respecto a los diversos aspectos del problema caminero, cuyos términos gravitan en forma importante sobre la situación actual y el progreso futuro de riquísimas zonas del norte de la provincia. Creemos que la suerte de muchas poblaciones, de feraces extensiones de los departamentos San Javier, Vera y General Obligado, está ligada al problema caminero en íntima relación de causa a efecto y que es deber primordial de previsión de las autoridades disponer la solución definitiva de todas cuantas cuestiones se opongan al libre, cómodo y permanente desarrollo del tránsito carretero en toda la provincia.

En este sentido indicaremos un obstáculo que se opone al desarrollo integral de una de las más ricas zonas del norte de la provincia, situada hacia el sudeste de Tartagal y cuya extensión no será menor de 10.000 hectáreas perfectamente laborables, aptas para el cultivo de lino o algodón, de este último textil sobre todo, acerca del cual se está haciendo una experiencia cuya importancia no se ocultará al lector. Esa zona de 10.000 hectáreas no se cultiva actualmente la medida que podría esperarse del gran rendimiento de la tierra, debido a que los productores encuentran dificultades en el traslado de sus productos. Y he aquí dónde el problema vial tiene íntimos puntos de contacto con la producción y el progreso de una región.

La zona a que nos referimos se une a Reconquista y Tartagal por el camino que intercomunica a estas poblaciones; desde luego, los colonos de la misma deben desechar la posibilidad de enviar sus productos a embarcar en Reconquista, pues el flete de acarreo aumentaría sensiblemente el precio de aquél. Y también deben desechar la idea de encontrar salida a la producción en la dirección de estación Tartagal, pues alrededor de siete u ocho kilómetros del camino general Tartagal-Reconquista, en las inmediaciones de la primera de las mencionadas localidades, es de imposible tránsito.

La situación, como se ve, no puede ser peor. Esas diez mil hectáreas de terreno permanecerán improductivas mientras los colonos que las ocupan no cuenten con vías de comunicación que les permitan llevar sus productos a un punto apropiado de embarque. La provincia debe disponer la reparación del camino aludido, pues cualquiera que sea la suma necesaria para colocarlo en condiciones, debe considerarse una buena inversión de capital; ese dinero será devuelto al Estado con creces en materia de contribuciones, impuestos y bienestar general.

Las reparaciones del tramo San Justo-Calchaquí—

Hemos informado anteriormente sobre los proyectos que abriga la Dirección General de Vialidad con respecto al camino San Justo-Paralelo 28, proyectos que incluyen la consolidación definitiva de esa vía y la realización de trabajos de emergencia para poner en condiciones viales el tramo San Justo-Calchaquí interrumpido por no menos de dos pantanos intransitables. El primero de esos propósitos se ha cumplido con el llamado a licitación de las obras de consolidación del camino aludido y el segundo se comenzó a cumplir en la semana anterior.

Nos informan funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad, en efecto, que durante la semana anterior comenzaron a trabajar en el tramo San Justo-Calchaquí, en trabajos de rellenamiento de pantanos, dos camiones con un equipo volante, 15 palas de buey en dos equipos, que borran pantanos y trasladan tierra, y dos equipos mecánicos compuestos por niveladores y tractores que reconstruyen el tramo.

Agregan los referidos funcionarios que, si el tiempo lo permite, a fin de mes habrán desaparecido definitivamente esos pantanos y el camino quedará en buenas condiciones de tránsito.

Este trabajo se hace por administración, lo mismo que el de reparación del camino de Las Toscas a El Rabón, actualmente interrumpido debido a las grandes lluvias caídas, que inundaron una extensa zona atravesada por el camino.

NO SE HA TRABAJADO EN LA ZONA PORTUARIA

Partió en lastre un transatlántico después de esperar órdenes varias semanas

Debido al mal tiempo reinante, las operaciones portuarias han estado casi totalmente paralizadas en el día de hoy. No se ha trabajado en los embarques de cereales y descargas, ni de rollizos, frutos del país, etc.

Hay en los diques, siete barcos de ultramar, de los cuales cuatro embarcan cereales por cuenta de Bunge y Born, uno carga rollizos, otro frutos del país y uno está a órdenes. Los que cargan cereales son los británicos Gretavale y Tricent, el portugués Mirandella y el noruego Cousdal; carga rollizos de quebracho colorado el griego Despina, y frutos del país el alemán Planet. A órdenes, el griego Aghia Thalassini, consignado a la agencia Sarzotti.

El vapor griego Granicos, que esperó órdenes durante un mes, más o menos, partió en lastre.

Salieron el vapor belga Liege, con frutos del país, y el inglés Glaisdale, con cereales de la firma L. Dreyfus y Cía.

Es esperado el transatlántico belga Lavis Sheid, con mercaderías de importación.

Una investigación en Empalme Puerto

El Directorio Administrativo del puerto, en conocimiento de incidencias producidas por cuestiones de trabajo entre el personal de Empalme Puerto, resolvió efectuar una investigación, designando dos empleados para levantar sumario, y poniendo al encargado de aquella sección, señor Domingo Copes, a disposición del Directorio. Interinamente se hizo cargo de Empalme Puerto, el inspector de tráfico señor A. Tomiatti.

Accidente a bordo de una lancha

Esta madrugada, a bordo de la lancha argentina Punta Memoria, perteneciente a la Compañía Arg. de Navegación (N. Mihanovich), y que se halla anclada en la rada interior, se produjo un sensible accidente de trabajo. El calderetero Lucas Glagovich, yugoeslavo, de 35 años de edad, soltero y domiciliado a bordo, en circunstancia en que abría la puerta de la caldera, debido a que se encontraba cerrado el tiraje de la misma, salieron las llamas hacia fuera por la puerta, y sufrió quemaduras en las manos y parte del rostro.

Compañeros de la víctima condujéronlo a tierra y al Hospital de Caridad, donde quedó internado para su curación.

La Subprefectura Marítima ha tomado la intervención correspondiente, levantando sumario.

Jubiláse el tenedor de libros

Habiendo cumplido 30 años de servicios en la administración del puerto y en el F. C. S. F., — la mayor parte de ellos en la primera empresa citada, — se acogió a los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias, el señor Ritalfo P. Mansilla, que ejercía el cargo de tenedor de libros en el puerto.

Con tal motivo, el señor Ritalfo Mansilla ha dejado de pertenecer desde la fecha al personal de la administración portuaria, entre cuyos empleados gozaba de consideración y aprecio.

Consejo de Educación

Empezó a cobrar mayo el magisterio

Esta mañana la tesorería del Consejo de Educación inició el pago de los sueldos correspondientes al mes de mayo del personal de la primera parte de la capital, tarea que prosiguió por la tarde, en las horas habilitadas a tal fin.

Pasado mañana se proseguirá con la segunda parte del mismo departamento, que comprende el personal de los distritos, para continuar con el departamento Rosario y las demás secciones escolares, tan pronto como llegue a poder de la tesorería la transferencia de los $ 320.000 de la subvención nacional, gestionados por el doctor Pandolfo en su reciente viaje a la Capital Federal.

Se ausentó a Rosario el presidente

Esta tarde, poco después de las 16, se ausentó de la Capital el presidente del Consejo, doctor Pío Pandolfo, rumbo a Rosario a fin de asistir a una sesión del Consejo a la que no concurrirá el señor Amenet, quien desde hace algunos días guarda cama.

El doctor Pandolfo tiene el propósito de regresar esta misma noche a Santa Fe.

Las infracciones a la Ley Electoral

Tuvo lugar esta mañana la audiencia de vista de causa en las denuncias formuladas por los presidentes de las mesas en los comicios del primero de marzo, señores Pedro Serigós y Jacinto Palacios Eder, contra las autoridades policiales de la localidad de San Jorge, departamento San Martín.

Las dos partes han presentado los informes finales y el juicio ha pasado a resolución del juez federal, quien, probablemente esta semana, dará su fallo.

LA CAMPAÑA PRO CONVOCATORIA A ELECCIONES

Los radicales no aceptaron la invitación de los partidos Socialista y Comunista

Como lo informáramos, ayer sesionó la Junta Electoral del Norte de la U. C. R. (Comité Nacional) bajo la presidencia del candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, quien sometió a consideración del cuerpo la invitación formulada por los Partidos Socialista y Comunista, para participar en la campaña pro convocatoria a elecciones.

La Junta, después de consultar con la del sur, resolvió no aceptar la invitación; lo que ha sido comunicado hoy por el doctor Mosca a los representantes de los referidos partidos, en la forma siguiente:

"Acuso recibo de la nota de ustedes de fecha 26 del corriente en la que invitan a la Unión Cívica Radical, a realizar, conjuntamente con los partidos que ustedes representan y grupos estudiantiles y gremios obreros, un movimiento de opinión destinado a influir en el Gobierno para que se de término cuanto antes a la intervención a que está sometida la provincia.

La idea que ustedes propician no puede dejar de ser simpática al Partido que represento. Cumple él su destino político propiciando ante los poderes públicos y realizando en la vida ciudadana el cumplimiento honrado de las leyes del país, lo que es de suyo motivo suficiente para mirar con simpatía todo acto que tienda a obtener que se devuelva a la provincia el goce de sus derechos primordiales, de los que se la tiene privada, sin ninguna razón de orden constitucional.

En este sentido ha realizado ya la U. C. R. diversos actos y debe continuar la propaganda cumpliendo decisiones de sus Juntas de Gobierno, pero como las resoluciones dictadas lo han sido en el sentido de que la propaganda se realice sólo por el Partido, creo de mi deber, interpretando esas decisiones, expresarles que considero que el Partido Radical no puede obrar conjuntamente con los que ustedes representan en los actos que se proponen realizar. Así lo ha decidido la Junta de esta circunscripción.

De todos modos agradezco a ustedes los términos de su nota y los saludo atentamente".

El ministro de Hacienda no concurrió a su despacho

Mantiene su conocida actitud

La ausencia del interventor ha paralizado las actividades de la administración y ha contribuido a que sea más absoluta la ausencia del ministro de Hacienda doctor Juan G. Maciel, quien no concurre a su despacho desde el viernes pasado, cuando planteó una cuestión a raíz de un informe del jefe de policía de La Capital, en un expediente por demolición de una casa.

El doctor Maciel mantiene su actitud, mientras en el ministerio de Gobierno está a resolución la renuncia presentada por el jefe de policía señor Alfredo Bello, la que aun no ha sido aceptada, no obstante el carácter de indeclinable que inviste.

En los círculos oficiales se espera el regreso del interventor y la llegada del candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, quienes pondrán fin al asunto.

NOTAS

LA SERPIENTE DE CASCABEL

Roberts S. James, peluquero en Los Angeles, casado cinco veces y viudo otras tantas, acaba de comparecer ante los tribunales californianos. Siempre resulta sospechosa la existencia de los viudos y viudas reincidentes. Que a un hombre le fallezca su esposa, es una desgracia comprensible; que le fallezca la segunda esposa es un ensañamiento del destino; pero que le fallezca la tercera y también la cuarta, ya es cosa que debe interesar a la policía. Consciente o inconsciente, ese ciudadano es un criminal. Resultará difícil demostrar la culpabilidad del uxoricida, pero tendrá que valerse de muchas razones para demostrar su inocencia absoluta. Ninguna mujer prudente ha de casarse con un viudo que reincide; a ningún hombre sensato conviene una mujer que hace del estado de viudez algo así como un macabro deporte.

Roberts S. James, el peluquero de Los Angeles, viudo cinco veces, acaba de ser descubierto. Este hombre no era, en rigor, un deportista del uxoricidio; era un negociante. Había descubierto, él también, las grandes ventajas económicas del seguro: hombre previsor, en vez de asegurarse a favor de la esposa, aseguraba a la esposa a favor de sí mismo. No le faltaban razones lógicas para justificar tan poca galante actitud. Pensaba: ¿no se ha dicho que la mujer pertenece al sexo débil? ¿No se ha dicho, también, que el hilo se corta por lo más delgado en cuanto se lo estira? Y tenía razón: las mujeres marchaban al otro mundo y el señor James marchaba hacia el cobro de los seguros. La última de sus esposas, mujer joven, sana, robusta, tardaba en morir. Y al señor James, siempre partidario de la humanitaria institución del seguro, se le ocurrió una idea de tragedia d'annunziana. ¿Recuerdan los lectores la escena aquella de "La hija de Jorio" en la que Eleonora Duse se suicidaba introduciendo sus blancas manos hasta en un saco que contenía serpientes venenosas? El Sr. James compró por 3 dólares una serpiente de cascabel; la metió en una caja de cartón y obligó a su quinta esposa a que introdujese el pie en la caja mortífera. Pocos días después, muy satisfecho, el peluquero acudía con su partida de defunción y su corbata negra a cobrar el seguro correspondiente. Sólo que la compañía de seguros, sorprendida y en sospechas, ordenó una investigación. El resultado de la pesquisa condujo al señor James a la cárcel y de aquí, seguramente, será conducido a la silla eléctrica o a la horca vil.

Este episodio demuestra dos cosas: que la serpiente de cascabel es inconveniente como instrumento de un crimen, porque la sonoridad del cascabel equivale a la de una campana de alarma. Demuestra, también, la índole antisocial de ese comercio denominado del seguro, previsor para unos y mortífero para otros. Pues toda criatura bien asegurada percibe en torno suyo el hálito de la muerte engendrada por los deseos de quienes aspiran a heredarle. Unos matan mediante el uso de la serpiente, otros mediante los flúidos etéreos de las venenosas flechas de la sugestión. Hay deseos que matan lo mismo que un balazo al corazón.

ESTA CULMINANDO LA CRECIDA EN SANTA FE

Dentro de breves días empezará a bajar el río

Tal como se había calculado al producirse la extraordinaria crecida del río Paraná en su tramo superior, en estos días de fines del mes está culminando la creciente en jurisdicción de Santa Fe. El río baja ya en Hernandarias, por lo que cabe prever que no tardará en descender también en el puerto de esta capital.

Desde el 18 del corriente, día en que empezó a crecer en Santa Fe, hasta la fecha el nivel de las aguas aumentó en 2.38 metros, alcanzando hoy a la altura de 4.51 metros sobre cero. La onda repercutió con menos intensidad de la esperada, por haber encontrado descargado el tramo medio.

El desbordamiento del río obligó a los ganaderos de las costas de los departamentos Garay y San Javier, a retirar sus haciendas de las islas bajas, que se inundaron, preparándose ahora para llevar nuevamente el ganado a las zonas isleñas.

Así como creció con fuerza durante más de 20 días, el Paraná bajará rápidamente por otro tanto tiempo. En el Norte está descendiendo en forma acentuada.

Según la circular diaria del Telégrafo Nacional, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 3.49 metros, bajó 12 ctms.; Itá Ibaté 1.40, id. 10; Ituzaingó 0.97 metros, bajó 3 ctms.; Posadas0.99, id. 6; Puerto Aguirre, sin escala, bajando.

Río Paraguay: Formosa 6.12 metros, bajó 7 ctms.; Bermejo 4.65, bajó 14 ctms. desde ayer.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que el hidrómetro marcaba esta mañana 4.51 sobre cero, habiendo crecido el río 4 ctms. en 24 horas.

Calado máximo admisible

Según datos de la Oficina Técnica del puerto, el calado máximo admisible es hoy de 29 pies en el canal de acceso y 27' en el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en el paso de Puerto Borghi); y el calado probable al 9 de julio próximo, 27 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y 25' 9" en el tramo de referencia.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. Nacional)

Tendrá lugar mañana en la vecina ciudad de Esperanza, un acto organizado por el Comité de la Juventud Radical en defensa de la autonomía de la provincia, acto al cual han adherido los comités de todos los departamentos, que enviarán delegaciones.

De esta capital concurrirá una delegación presidida por los candidatos a gobernador y vice Dr. Enrique M. Mosca y don Víctor J. Vilela, acompañados por numerosos afiliados.

En dicho acto, y designados por el comité, harán uso de la palabra los afiliados Aldo Tessio, Dr. Julio Busaniche, Rodolfo Districh, Manuel Rodríguez Araya y E. García Iturraspe.

U. C. R. de Santa Fe

Habíase anunciado que ayer llegaría el candidato a gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo, cuya presencia reclaman en esta capital, varios e importantes asuntos de orden partidario.

El Dr. Iriondo, que se encontraba en la ciudad de Rosario, partió para Buenos Aires, y se ha informado que el candidato llegará mañana a ésta.

PARTIDO SOCIALISTA

Organizado por el Centro Socialista de la tercera sección, el sábado 4 de julio entrante, a las 18 horas, tendrá lugar un acto público en conmemoración del 40o. aniversario del Congreso Constituyente del Partido Socialista.

El acto se realizará frente al local del Centro de la 3a., en calles Crespo No. 2264, harán uso de la palabra los oradores: A. Lampugnani, H. González Barreyro, Néstor Blanco Boeri y Miguel Rilvo, delegado del socialismo santafesino al XXIII Congreso Ordinario del Partido, recientemente realizado en la Capital Federal.

Homenaje al sargento Bustamante

Se nos comunica lo siguiente:

Para los primeros días del mes de julio, la escuela "Sargento Bustamante", en celebración con la Sociedad Cooperadora de la misma organiza un homenaje a la memoria de Pedro Bustamante, tambor del general Manuel Belgrano, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El acto tendrá lugar el domingo 5 de julio, a las 10, en el Cementerio Municipal, donde descansan los restos del ex soldado de la libertad, y consistirá en la colocación de una corona de flores sobre la tumba. Hará uso de la palabra un niño de 6.o grado de dicha escuela.

La Sociedad Vecinal Pro-Escuela "Sargento Bustamante" invita a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como al público en general, a concurrir al acto.

El conflicto de los camioneros de Rufino

Un pedido de garantías

La firma cerealista Manuel García Quintana y la empresa de transporte Cutro Hnos., han telegrafiado al ministro de Gobierno que un grupo de camioneros pertenecientes al Sindicato de Conductores de Rufino, detuvo a un vehículo que se dirigía al puerto Rosario, cargado con 60 bolsas de cereales, y obligó a los ocupantes a que desparramasen la carga en el camino. Los recurrentes han solicitado garantías para la libertad de trabajo, y han dado cuenta de lo ocurrido a las autoridades de General López y al juez de instrucción de San Urbano, doctor Elías Nirich.

—El doctor Rodríguez, por intermedio del subsecretario a cargo de la cartera, doctor Anello, hizo adoptar las medidas correspondientes para obtener la información exacta de los hechos, y tomar después las providencias del caso.

Después de medio día, el mismo hizo conocer un despacho del juez de instrucción doctor Nirich, en que comunicaba al ministerio que los hechos habían ocurrido en campos de la sucesión Cobos, en el paraje Laguna Grande, provincia de Córdoba, es decir, fuera de la jurisdicción santafesina.

La información oficial ha sido retransmitidas a las firmas recurrentes para que ocurran ante las autoridades de la vecina provincia.

Reunión de quinteros

La Junta Provincial Santafesina de Defensa de la Producción acaba de citar, por medio de un manifiesto, a los quinteros de Santo Tomé, Guadalupe y Kilómetro 11, a una asamblea que se convoca para el día 5 de julio, a las 13, en el Mercado Unión de Quinteros Productores (calle Mariano Comas y Cuatro de Enero). El órden del día dado a publicidad señala cuestiones de importancia para los intereses de quienes han sido llamados a deliberar.

Municipales

Departamento Ejecutivo—

Numeroso público concurrió hoy a las oficinas del Departamento Ejecutivo, por distintas causas, especialmente gestionando pagos. El intendente comisionado, señor Giavedoni, y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Soto y Driau, atendieron a los numerosos visitantes, firmaron algunos expedientes y resolvieron varios asuntos relacionados con los servicios públicos.

Visitaron también al señor intendente, la mayoría de los jefes de repartición o de oficinas de la comuna, por asuntos de sus respectivas dependencias.

La fiscalización de las bebidas—

Días atrás la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, a raíz de un informe de la Oficina Química Municipal, aplicó multas a dos fabricantes de bebidas de esta ciudad, por haberse comprobado que infringían disposiciones del Código Bromatológico, empleando sacarina en vez de azúcares.

En vista de estas comprobaciones, el director de la Administración Sanitaria, Dr. Bentolila, reunió esta mañana en su despacho a los fabricantes de sodas, gaseosas, etc. para indicarles la forma de mejorar la elaboración de esas bebidas y previniéndoles que se aplicarán las sanciones del Código Bromatológico a los que infrinjan las disposiciones del mismo sobre fabricación de bebidas.

La selección de semillas por el equipo Saat-Schule

El ingeniero agrónomo señor Víctor Robutti, bajo cuya dirección trabaja el equipo seleccionador de semillas Saat-Schule, montado sobre camión, propiedad de la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, ha hecho saber a dicha repartición que el día 24 del mes corriente dicho equipo se ha trasladado de Candioti a Arroyo Aguiar, no habiéndolo hecho antes en razón de que las frecuentes lluvias imposibilitaban su tránsito por los caminos.

La labor realizada en Candioti está representada por las siguientes cifras:

Número de colonos que seleccionaron sus semillas, 22; cantidad de semilla seleccionada, 723 bolsas con 48.840 kilos; semilla limpia obtenida, 669 bolsas con 41.070 kilos; malezas, etc., eliminadas: 54 bolsas con 1.770 kilos. La semilla seleccionada ha sido de lino y linaza.

En breve el equipo volverá a esta capital, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación.

LOS DIPUTADOS NACIONALES POR ENTRE RIOS

Se reunen en Santa Fe donde no corren peligro de ser compelidos

Esta tarde vimos en el Hotel España un extraño ir y venir de gentes... políticas. La curiosidad profesional nos llevó a indagar quiénes eran y qué hacían, y pronto supimos que eran políticos del otro lado del charco. La figura del diputado nacional Dr. Morrogh Bernard se nos cruzó por delante, y sin darle tiempo a que respirase, le solicitamos informaciones.

—Se ha reunido, — nos dijo, — la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos. Estamos en vísperas de sesiones parlamentarias en la provincia y hemos deseado uniformar ideas.

—Y por qué, aquí, en Santa Fe, le preguntamos.

El Dr. Morrogh Bernard nos miró con cierta intención, y en seguida contestó.

—Esta es una ciudad muy simpática, y no compelen como en mi provincia. Allá son radicales y aquí... el interventor no está.

—Acabáramos, doctor. ¿Pero no dicen que los doctores Roca y Gallo tienen ya arreglado el asunto?

—¿Arreglado? Puede ser, pero en mi opinión hasta ahora no han hecho otra cosa que simples visitas de cortesía con el fin de comunicarles a los jefes de los partidos el pedido que les ha formulado el presidente. Nada en concreto hay aun.

—En su opinión, ¿se arreglarán las cosas?

Pensó un momento y pausadamente, contestó:

—Soy un tanto optimista. En política los hechos suelen ser más decisivos que la voluntad de los hombres dirigentes. Creo que estamos en un cuarto de hora de conciliación. Todo plan que salga de esa línea puede causar daños al país... y, amigo, no pregunte más, porque según lo compruebo Santa Fe no tendrá grandes Avenidas como Buenos Aires, pero veo que tienen periodistas que no pierden asunto ni dejan de preguntar a fondo.

Con lo que nos había dicho teníamos bastante. Se lo agradecimos.

Por lo que antecede, el lector tiene a la vista un aspecto ciertamente amable de la actualidad política. A las provincias gobernadas por radicales, los legisladores nacionales de la derecha no van; vienen a la nuestra, donde se sienten a cubierto de sorpresas. En compensación dejan algunas noticias de interés público como las que nos brindó el Dr. Morrogh Bernard, las que por cierto reflejan a un espíritu sereno.

Acerca de una queja

Los servicios del H. Iturraspe

Firmado por Francisco Acuña, hemos recibido una carta en la cual refiere que su hermana Felisa, fallecida en el Hospital Iturraspe, ha sido enterrada sin que la familia tuviese al respecto noticia alguna. Llevado por su explicable resentimiento, el nombrado califica de injusticia lo sucedido y añade que el ser "proletario" no es causa que justifique una desatención de parte del hospital.

Hemos tratado de conocer a fondo la verdad de lo ocurrido y la diremos con ánimo de evitar confusiones y de llevar cierto consuelo a la familia aludida. Ocurrió que el propio firmante no dejó claramente anotado su domicilio. Producido el fallecimiento se pidió a la comisaría 5a. que averiguase el paradero de Francisco Acuña; cuatro horas después la seccional comunicaba que no obstante las averiguaciones realizadas no había conseguido dar con el buscado. Se trató de saber el domicilio de algún pariente y la tarea resultó igualmente infructuosa. A las 24 horas la administración del hospital vióse en la obligación de proceder al sepelio.

Eso es cuanto ha ocurrido, de acuerdo con las noticias que hemos obtenido directamente del hospital.

Este hecho ciertamente ingrato, deja una lección; las familias de los enfermos que se asisten en los hospitales deben anotar con claridad sus respectivos domicilios por si acaso fuese necesario llamarlas.

LLUVIAS PERJUDICIALES EN LOS DISTRITOS AGRICOLAS

Las de hoy abarcaron casi toda la provincia, perjudicando las labores de los colonos

ESTADO DEL TIEMPO

El viento Noreste de los últimos días, con desfile de nubes y descenso de la presión atmosférica, prepararon el cambio del tiempo registrado hoy, con lluvias ligeras que abarcaron primeramente toda la zona del Sur y del Oeste y se extendieron esta tarde a los departamentos del Norte.

Hoy amaneció nublado, produciéndose garúas. El viento soplaba suavemente del Noreste. El Sur estaba cargado, alternando con [illegible].

Aproximadamente a las 9 horas, las garúas se transformaron en lloviznas y después de medio día las precipitaciones aumentaron de intensidad, cayendo regulares aguaceros. Lo mismo que en esta ciudad, ocurrió en toda la campaña.

Estas lluvias son perjudiciales en la zona agrícola. Los colonos que aún no lo habían hecho, estaban sembrando sus chacras. Otros trataban de salvar su producción maicera, en depósitos o en trojes, la cual estaba en peligro por la excesiva humedad. El tiempo frío y seco de pocos días, había despertado en ellos la esperanza de efectuar la siembra, mejorar el estado de los cultivos o secar los maíces en descomposición por la humedad del ambiente.

Las lluvias de hoy interrumpen tan fecundas labores agrícolas. Por algunos días no se podrá reanudar la siembra ni mejorar el estado del maíz. Los cultivos seguirán desarrollándose anormalmente por exceso de humedad de la tierra, temperatura alta y falta de sol. Para la campaña son un perjuicio.

Observaciones meteorológicas

En la temperatura se ha observado un ascenso y en la presión atmosférica un descenso. Sopla viento del Este.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 11.o y la máxima de 14 grados a la sombra; el barómetro, 761.70; pluviómetro, 6 1|2 mms. hasta las 14 horas.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Villa María 1, Arroyo Algodón 2, Pozo del Molle 2, Quebracho Herrado 8, Josefina 5, Pilar 7, Rafaela 11, Ataliva 12, Humberto 1o. 7, Providencia 1, Llambi Campbell 2, Nelson 2, Coronda 3, Gessler 2, Maciel 6 y Gálvez 11 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy llovió en Ing. Bossi 5, Galisteo 15, Cabaña El Cisne 8, Casablanca 3, Eusebia 5, Sechet 5 Colonia 12, La Paquita 2, Altos de Chipión 4, Balnearia 3, San Cristóbal 2, Santurce 1, Campo Garay 3, Portalis 10, Independencia 4, Tostado 5, Fortín Inca 10, Guardia Escolta 5, Samavirodes 1, Tomás Young 5, Averías 2, Añatuya 2, Hasalé 3, Tobas 5 y Garzal 6 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Arocena 3, Larrechea 5, San Jorge 4, Constanza 5, Moisés Ville 5, Esteban Rams 6, Huanqueros 3 y Tostado 7 mms.

Casa Gris

El ministro de I. Pública—

Llegará de Rosario, mañana, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster.

—Mañana se reunirá el jurado que entiende en el concurso para la provisión del cargo de director de la Escuela de Niños Débiles de La Capital.

Inspección de sociedades anónimas

Han sido informados favorablemente los pedidos de aprobación de estatutos de las SS. AA. Arnoldo Calvo e Hijos Ltda. y Las Delicias, de la ciudad de Rosario.

Renuncia de un comisionado—

Ha presentado la renuncia de su cargo, el comisionado comunal de María Susana (Dpto. Castellanos) don Juan F. Covacevich.

Gestiones de los propietarios de colectivos

Entrevista con el interventor interino

Anoche se reunieron los propietarios de ómnibus de todas las líneas de transporte automotor, con el fin de conversar con el ministro de Gobierno a cargo de la intervención doctor Joaquín F. Rodríguez y solicitarle la prórroga del plazo fijado por la Dirección de Obras Públicas, para la presentación de las pólizas de seguro de los respectivos coches.

La entrevista no se llevó a cabo anoche, pero esta mañana el doctor Rodríguez recibió a la delegación en su despacho de la Casa Gris. Los colectiveros expresaron al referido secretario, que deseaban una prórroga del plazo para asegurar los coches, haciendo notar los inconvenientes que surgían por el hecho de que una sola compañía de seguros había sido autorizada para hacer esa clase de operaciones.

El encargado de la intervención expresó a los recurrentes que mientras no fuera resuelto en definitiva el pedido de autorización formulado por otras compañías aseguradoras, no serían adoptadas medidas punitivas contra los concesionarios que no presentaran para su inscripción, las pólizas de seguro de los coches.

ESTA TARDE SE QUITO LA VIDA UN JOVEN DE 18 AÑOS DE EDAD

Para llevar a cabo el hecho utilizó un revólver de propiedad de su hermano político

Minutos antes de las 13 horas de hoy, en una casa de calle San José se quitó la vida un menor de 18 años, sin que se conozcan los motivos que lo llevaron a determinación tan extrema. Con un revólver de propiedad del dueño de la finca, se disparó un tiro en la sien derecha, dejando de existir instantáneamente.

Desde hace tres días se encontraba de paseo en la casa de su hermana, señora Catalina de Risso Patrón, domiciliada en San José 2019, el menor Ernesto Ozuna, de 18 años de edad. Con alguna frecuencia llegaba a la casa Ernesto y se quedaba a pasar unos días en compañía de la señora y de su cuñado, don Lucas Risso Patrón, sargento 1o. del Regimiento 12 de Infantería.

Esta tarde, después de almorzar, el cuñado del joven Ozuna salió de su domicilio, encaminándose a sus ocupaciones, mientras el muchacho quedaba en el comedor leyendo un diario y la dueña de casa proseguía sus quehaceres en la cocina. A las 13 y 30 horas, más o menos, se oyó una detonación y la señora de Risso Patrón salió hacia la calle, pues le pareció que el estampido provenía del exterior. Como comprobase que se había equivocado, volvió hacia el interior de la casa y al pasar junto a la puerta del comedor, se le ocurrió mirar hacia dentro, encontrándose con una sorpresa ingrata: su hermano Ernesto se hallaba tendido en el suelo en medio de un charco de sangre.

Sin comprender lo sucedido, la asustada moradora de la finca salió corriendo hacia la calle, dando voces en demanda de socorro, a las que acudieron algunos vecinos. Estos comprobaron que el joven Ozuna se hallaba ya sin vida, junto a los pies de la mesa, en la citada habitación.

Alguien dió cuenta de lo que sucedía a la comisaría de la sección 4a. y al consultorio central de la Asistencia Pública, trasladándose acto seguido el comisario señor Gómez y llegando poco después una ambulancia a la casa del hecho. El facultativo examinó el cuerpo del infortunado joven, quien ya había dejado de existir.

Según el médico, Ozuna presenta una herida en la sien derecha, con orificio de salida en la parietal izquierda. De lo averiguado por las autoridades se desprende que el menor utilizó para quitarse la vida un revólver que el dueño de casa tenía guardado en una vitrina. No ha dejado escrito alguno en el que explique los motivos que lo llevaron a matarse.

De la novedad se ha dado cuenta al juez en turno, quien ha ordenado la entrega del cadáver a los deudos y la instrucción del sumario de estilo.

Obtuvo una cédula de identidad a nombre de su hermana mayor

Lo habría hecho para trabajar en una fábrica

La División de Investigaciones detuvo esta tarde a una joven, inculpada de usurpación de estado civil la que se encuentra en el Departamento Central a disposición del juez de instrucción en turno. Hace algunos días, por conducto confidencial, tuvo conocimiento el Jefe de Orden Social señor Basilio Nicklison, referencias relacionadas con una cédula de identidad. Según esa información, una joven, de 16 años de edad, se había presentado a Investigaciones provista de la libreta del Registro Civil de sus padres, obteniendo una cédula de identidad. Siempre a estar a las mismas referencias, la menor se habría inscripto no con su verdadero nombre sino dando el de su hermana que actualmente cuenta 22 años. Iniciadas averiguaciones, la policía no tardó en comprobar de que, en efecto, la menor había sorprendido a las autoridades consiguiendo el documento. Detenida esta tarde la joven no niega los hechos, manifestando que procedió en esa forma por consejo de su señora madre, a los fines de obtener trabajo en una fábrica y poder ganar mejor jornal. Pese a lo que manifiesta la joven las autoridades prosiguen diligencias, pues no descuidan la sospecha de que el referido documento haya sido logrado con otros fines.

LOS QUEBRANTOS COMERCIALES EN EL PAIS EN JUNIO DE 1936

Comparado con el mismo mes de 1935, el período actual arroja un aumento de 1.413.826.44 pesos

BUENOS AIRES, 30 — La revista "Veritas", al referirse a los quebrantos comerciales habidos en el mes de junio, dice que han sufrido un brusco aumento, haciendo notar también que, en cuanto al número de nuevos juicios, el aumento se hace evidente.

El pasivo de los quebrantos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país y los arreglos privados conocidos, arrojan un total de 7.949.966.41 pesos contra 6.533.659.97 pesos del mismo mes del año anterior, lo que representa 1.413.826.44 menos, o sea una disminución relativa del 21.6 por ciento.

La demostración geográfica del pasivo de los quebrantos es la siguiente:

Zonas	Junio 1936	Junio 1935	Diferencias
Capital Federal	4.709.288.56	4.569.820.42	— 139.468.14
Buenos Aires	541.241.92	309.742.67	+ 231.499.25
Córdoba	1.255.353.83	280.011.14	+ 975.342.69
Corrientes	—	97.950.—	— 97.950.—
Entre Ríos	129.196.01	352.062.58	— 222.866.57
La Rioja	748.—	718.74	+ 29.26
Mendoza	24.802.44	72.879.50	— 48.077.06
Salta	428.216.28	172.216.31	+ 255.999.97
San Juan	89.236.97	90.915.39	— 1.678.42
San Luis	361.55	—	+ 361.55
Santa Fe	382.393.65	345.653.19	+ 32.740.46
Sgo. del Estero	4.804.42	—	+ 4.804.42
Tucumán	93.486.97	19.837.80	+ 73.648.17
Gobernaciones:			
Misiones	38.801.09	9.140.77	+ 29.660.32
Río Negro	1.446.20	—	+ 1.446.20
Santa Cruz	394.52	—	+ 394.52
TOTALES	7.949.966.41	6.533.659.97	+ 1.413.826.44

El juez de instrucción tomó numerosas declaraciones

Esta tarde, en la Jefatura de Policía, por orden del juez de instrucción en turno, doctor Salvador Dana Montaño, el sumariante en turno inició un sumario por trata de blancas, hecho del que hemos dado cuenta en anteriores ediciones. El magistrado procedió a tomar declaración a doce mujeres de una casa "non sancta" denominada «El Edén», entre ellas la encargada.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

Se encuentran en la Oficina de Distribución del correo central, calle 25 de Mayo y Moreno, a disposición de los interesados, los telegramas destinados a los señores Pascual Eteglesten, Reinaldo Gianfilice, Esteban Piattó y Carlos Parodi.

LA INVASION DE LANGOSTA VOLADORA

Campaña de destrucción de la plaga en la zona de cultivos

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, nos informa que durante los tres últimos días, se ha observado el siguiente movimiento de las mangas de langostas voladoras que han invadido su jurisdicción.

La manga de 10 kilómetros cuadrados de extensión que se hallaba asentada sobre las costas del arroyo Espín y Los Saladillos, en jurisdicción del distrito Alejandra, del departamento San Javier, avanzó hacia el Sur, para invadir la parte Sureste del distrito Calchaquí, departamento Vera, sin abandonar la zona de bañados y pajonales.

La fracción de manga de voladora, de 10 kilómetros cuadrados que se encontraba en el distrito Franck, departamento Las Colonias, evolucionó con tendencia Noroeste, el día 27, infestando también los distritos Pujato y Larrechea, del mismo departamento, en forma muy diseminada.

La pequeña manga de 8 kilómetros cuadrados que se hallaba en la zona de bosques del departamento General Obligado, siguió con rumbo al Noroeste, internándose en lugares despoblados y boscosos que dificultan su observación e imposibilitan la campaña de destrucción del acridio.

El tiempo ha favorecido la caza y destrucción de la langosta voladora en la zona poblada y de cultivos.

El día 27 del corriente, se cazaron en Franck 1.190 kilos de langosta; en Pujato y Larrechea, 500 id. Día 28: en Franck, 1.925; en Larrechea y Pujato, 875 kilos. Ayer en Franck, 2.240, y hoy, en el mismo distrito, 3.700 kilos y en Pujato y Larrechea 1.575 id.

SE INSTALARA UNA ACADEMIA DE BOX

Bajo la dirección de Dante Piga

Esta tarde hemos recibido una noticia gratamente relacionada con el futuro de las actividades boxísticas de esta ciudad, otrora una de los buenos mercados del interior del país para los espectáculos de box.

Se trata de la inminente apertura de una academia de box que funcionará bajo la dirección de Dante Piga, el fuerte profesional cuyo alejamiento de los rings aun lamentan los aficionados. Según nos informa Piga, se propone, en efecto, abrir una academia destinada a instruir a los aficionados del arte del boxeo y obtener algunos futuros campeones que den vitalidad a los espectáculos.

La academia, de la cual nos ocuparemos con la extensión que merece en otra oportunidad, funcionará en un local de calle 4 de Enero y Tucumán.

Extravío de dinero

El señor Camilo Temporelli, domiciliado en la calle San Martín 1728, ha denunciado en la seccional segunda, que al concurrir esta mañana al Banco Provincial, comprobó que de un bolsillo en donde llevaba una suma de dinero, le faltaban cincuenta pesos. Ignora si los ha extraviado o se los han sustraído, pero hace la denuncia a los efectos consiguientes.

Festejos del 9 de Julio próximo

Programa confeccionado por la Comisión de Fiestas de la República del Oeste

Damos a continuación el programa de festejos que la comisión respectiva de la República del Oeste, ha confeccionado para el 9 de julio próximo, celebrando el 120 aniversario de la independencia nacional.

Programa:

A las 10.30 horas: Inauguración del local social, calle Tucumán No. 2947, para cuyo acto están invitados todos los socios de la institución.

13 horas: Match de football entre dos cuadros de primera división amateurs, en cancha de Centro América.

14 horas: Gran carrera de sortijas, con premios, en el mismo field.

14 horas: Iniciación de los juegos populares en la Avenida Freyre, entre Rioja y Gobernador Vera. (Carreras de disfrazados, embolsados, velocidad, de tres pies, carretilla humana, sacos, tinas, juegos de romper la piñata, palo jabonado, comer la galleta, sacar la moneda del sartén, etc.).

Carrera ciclista para aficionados libres, 10 vueltas en el circuito Avenida Freyre, Catamarca, San Lorenzo y Gobernador Vera, con premios.

Torneo eliminatorio de basketball, en el que se disputará una copa, a realizarse en la cancha que se designará oportunamente.

18.30 horas: Fuegos artificiales a quemarse en las calles Boulevard Zavalla entre Catamarca y Rioja.

Nota. — Recomiéndase a los que deseen participar en las distintas carreras programadas, que deben de inscribirse en el local de La República del Oeste, calle Tucumán No. 2947, a partir del 2 de Julio de 18 a 19.30 horas. — La Comisión.

Fué allanado el consultorio de una adivina

Empleados de la sección Seguridad Personal, allanaron esta tarde, poco después de las 15 horas, la casa situada en 4 de Enero y Rosario, donde se había instalado su consultorio una "pitonisa". Los referidos empleados secuestraron gran cantidad de naipes y otros elementos del oficio, deteniendo a la propietaria.

Libertad de un detenido

Por disposición del Jefe de la Sección Robos y Hurtos, ha recobrado su libertad Francisco Brunel que había radicado denuncia por el extravío de 1.400 pesos, hecho del que nos ocupamos en lugar aparte de esta misma edición.

EL TORNEO ESTUDIANTIL DE BASKET-BALL DE AYER, EN GIMNASIA

Numeroso público siguió con entusiasmo el desarrollo de los partidos

Ayer por la tarde se realizó en la cancha de Gimnasia y Esgrima el torneo estudiantil de basketball, justa que congregó a los files de todos los establecimientos secundarios de Santa Fe, dando los partidos lugar a una lucida reunión de la que participaron numerosas personas que siguieron con entusiasmo las alternativas de los diversos partidos jugados.

Los partidos realizados tuvieron el siguiente resultado: Escuela Elemental de Comercio 20, versus Escuela Industrial 12; Colegio Nacional A. 23, v. Colegio Nacional B. 12; Facultad de Química 4 v. Escuela Superior de Comercio 19; Escuela Industrial 37 v. Colegio Nacional 13.

Los equipos que se clasificaron campeones de las distintas divisiones estaban integrados así: Cadetes (Colegio Nacional A.): J. Rubio, J. Núñez, R. Alcardi, J. Sánchez, S. Freyre y E. Gastaldo.

Novicios: Escuela Superior de Comercio: J. A. Testi, V. Rodríguez, A. Cavallero, L. Moyl, F. Pessone, N. Mesto y R. Campos.

Seniors (Escuela Industrial): R. Calvo, I. Salvadores, A. Irós, F. Nigro, R. Bustos; J. Maciel y R. Alvaro.

A los ganadores les correspondieron los siguientes premios: Seniors, copa E. J. Ahrens y medallas de R. E. Aguirre. Cadetes: Copa Ing. J. Babini, medallas J. Butti. Novicios: Copa Unitaal, medallas de la subcomisión de basket de Gimnasia y Esgrima.

Vacunación en Montevideo

MONTEVIDEO, 30 — Continúan las tareas de vacunación decretadas por el ministerio de Salud Pública. Hasta ahora los vacunados contra la viruela y el tifus alcanzan a unos 12.000.

Un criminal famoso fué ahorcado, hoy

Había probado la existencia del "crimen perfecto"

SUS CRIMENES

LONDRES, 30. — Esta mañana fué ahorcado en la cárcel de Wandsworth, Frederick Charles Herbert Field de 32 años de edad y uno de los más extraordinarios criminales que se han conocido en Gran Bretaña.

Field confesó sus crímenes y dos veces se retractó. En la primera el tribunal lo creyó y en la segunda fué enviado a la cárcel. Field fué ejecutado por haber estrangulado a la señora Beatriz Vilnas Sutton, de 48 años, en el departamento que la víctima ocupaba en el barrio de Clapham en esta capital.

El asesino no dejó rastros. El crimen fué considerado perfecto por la policía que tuvo que declararse vencida, hasta que el mismo Field se presentó un día a las autoridades y confesó que "solamente había querido matarla".

Tres años después y casi con las mismas palabras confesó un crimen similar. Dijo que había estrangulado a una joven de nombre Nora Upchurch. La policía no encontró rastros en este crimen que durante dos años constituyó un impenetrable misterio. Un día Field visitó la redacción de un diario y confesó el asesinato de la joven para probar que era posible "el crimen perfecto".

Sin embargo, durante la vista del juicio el criminal se retractó de su confesión. Fué absuelto porque la policía había comprobado antes de la confesión que esta no coincidía con su descubrimiento.

Cuando se le juzgó por el crimen Sutton, Field trató otra vez de retractarse. Esta vez su confesión coincidió con los descubrimientos hechos por la policía y se le condenó a muerte.

Ovación delirante a Eduardo VIII

PORTSMOUTH, 30. — El rey Eduardo VIII estuvo a punto de ser víctima del furor admirativo de sus súbditos al llegar hoy a esta ciudad mientras se dirigía a los cuarteles navales navales para pasar revista y presenciar el desfile de 4.800 marineros.

Mujeres y muchachos se precipitaron sobre el automóvil trepándose a él a pesar de ir a regular velocidad y sin temor a la tormenta que se cernía descargando en aquellos momentos; cuando más de 800 personas esperaban el paso del rey, se llevaron por delante la barrera que había en las calles para el paso de la comitiva y la muchedumbre rodeó el automóvil, circunstancia que aprovecharon las mujeres para subirse a él.

El rey Eduardo saludaba agitando sus manos mientras reía aguantando la avalancha entusiasta hasta que la policía consiguió abrir un nuevo camino por donde escapar.

Fué liberado el Tte. Coronel Fern. Molero

Su detención se vinculaba a rumores sobre actividades subversivas

EL PLEBISCITO

MADRID, 30 — Han sido puestos en libertad el teniente coronel Fernando Molero, el comandante Lobos y el teniente de aviación Alimao, quienes fueron arrestados ayer, sospechados de desarrollar actividades antirepublicanas.

Los amigos del teniente coronel Molero

MADRID, 30 — Los amigos del Teniente Coronel Fernando Molero arrestado ayer y libertado hoy, dicen que nunca ha intervenido en política y que siempre fué un gran cumplidor de sus deberes.

Se atribuye su arresto a los recientes rumores circulados sobre un posible movimiento militar.

La autonomía de Galicia

LA CORUÑA, 30 — Aunque todavía no se tienen los datos oficiales completos del plebiscito de la autonomía de Galicia, efectuado el domingo último, las cifras del escrutinio arrojan para la provincia de La Coruña un 90 por ciento de los votos en favor de la autonomía.

En la provincia de Pontevedra el 80 por ciento de los votantes se pronunció por la autonomía, a pesar de que todavía no se conocen los resultados definitivos de algunos distritos.

En Orense el 78 por ciento del electorado votó por la autonomía. Las noticias llegadas de los pueblos del interior indican que ese por ciento oscila entre el 85 y el 90. Los resultados incompletos de la provincia de Lugo señalan que sobre un total de 60,21 votaron por la autonomía y que las cifras que faltan aumentará el por ciento de los votos autonomistas.

Oficialmente se admite que votó en toda Galicia el 70 por ciento del electorado, siendo favorable a la autonomía el 92 por ciento de ellos.

Para que la votación sea válida basta que el 30 por ciento sea favorable al estatuto autonómico. En todas las ciudades y aldeas, se votó con entusiasmo, con excepción de Pontevedra. Las derechas se abstuvieron en todas partes.

El proyecto de estatuto autónomo será presentado al congreso tan pronto como se expida el comité pro autonomía y sea adoptado el estatuto vasco. Galicia será así la tercera región autónoma de España. Las organizaciones venidas del extranjero así como las existentes en otras regiones del país enviaron cartas de adhesión al comité autonomista.

Fué vencido Largo Caballero

MADRID, 30 — Se sabe que en la elección para los puestos vacantes del comité ejecutivo del partido socialista, triunfó la tendencia moderada de Indalecio Prieto, siendo elegido presidente e la comisión ejecutiva don Santiago Pena por una mayoría de 2.000 votos sobre Largo Caballero.

Vice presidente resultó electo Jiménez de Azúa y secretario Cruz Zabara.

Los resultados definitivos serán anunciados esta noche.

El F. C. Central Argentino inauguró ayer un nuevo servicio a C. de Gómez

Correrán 56 trenes diarios entre Rosario y esa ciudad, con coches de primera clase y tarifa de segunda reducida

EL SERVICIO EN OTRAS LINEAS

ROSARIO, 30.— El F. C. Central Argentino inauguró ayer un servicio de trenes diarios entre Rosario y Cañada de Gómez y los pueblos intermedios. Es una iniciativa de lo más acertada, dado que ese servicio tendrá una influencia decisiva en el progreso de Funes, Roldán, San Jerónimo, Carcarañá, Correa y Fisherton, que son los pueblos intermedios, a la vez que facilitará el tráfico de pasajeros entre Rosario y Cañada de Gómez.

Correrán 28 trenes de ida y 28 de vuelta, es decir, 56 en total, aparte de los trenes ordinarios entre Córdoba, Rosario y Retiro.

Los trenes de este nuevo servicio, tan cómodos y rápidos como los eléctricos de Buenos Aires, se componen de coches con el confort de primera clase y se ha fijado una tarifa de lo más reducida.

La inauguración oficial hízose ayer a la tarde, haciéndose correr un tren especial para los representantes de los órganos de la prensa local y metropolitana, que fueron agasajados por el superintendente de tráfico del F. C C. A., señor G. C. Bonner, el representante de asuntos de prensa de la misma empresa, señor Fernando J. Andrés, el agente comercial, señor Elías Martino y el señor Antonio J. F. López enviado también por la gerencia.

Los periodistas llegaron hasta Funes, regresando enseguida en otro tren de los inaugurados.

En la estación Rosario Norte, los señores Bonner, Andrés, López y Martino ofrecieron un lunch.

Habló allí el señor Fernando J. Andrés destacando la importancia del servicio inaugurado, servicio que, expresó, la empresa extendería a otras líneas como ser Rosario - Casilda, Rosario - San Nicolás, Rosario - Santa Fe, si la población responde.

En nombre de los periodistas concurrentes y agradeciendo los agasajos, habló después el señor Francisco I. González.

Durante el viaje a Funes, los periodistas fueron informados que uno de los asientos de los coches inaugurados, apareció con el asiento completamente tajeado.

LA ESCASEZ DE RECURSOS DIFICULTARA LA REPARACION DE CMINOS DE TIERRA

ROSARIO, 30. — En virtud de un erróneo plan de economías, la Dirección de Obras Públicas de la provincia termina de reducir a 300 pesos la partida de $ 1.900 que tenía asignada a la Sección Rosario del Departamento de Vialidad, para gastos de movilidad y reparación de sus 14 equipos camineros. De modo que en lo sucesivo no dispondrá de recursos suficientes para realizar la conservación de caminos de tierra de los departamentos Belgrano, Iriondo, Caseros, San Lorenzo, Constitución y Rosario.

Es una medida extemporánea, pues ha sido adoptada en circunstancias que los productores reclaman la construcción, reparación y reconstrucción de caminos de tierra, cuyo tráfico es ahora más intenso como consecuencia de la pavimentación de los caminos de acceso a los principales puertos de embarques.

La mencionada dependencia venía desarrollando un eficiente plan de trabajos.

Su jefe, el ingeniero Alejo Infante, informó hace pocos días que durante el semestre de este año, en 1.696 jornadas, se trabajaron 2.015.040 metros lineales de caminos, mientras que en el segundo semestre del año anterior en 1.427 jornadas se trabajaron 871.128 metros.

Demuestra esto que este año, mejor dicho desde que se hizo cargo de la dependencia el ingeniero Infante, los equipos camineros resultaron más eficaces.

TURNO JUDICIAL

ROSARIO, 30. — A partir de mañana, en los tribunales provinciales estará de turno el juez de instrucción, doctor Herrera, con el secretario señor Tiscornia del 1 al 15 de julio, y con el señor Garo del 16 al 30.

Durante este turno actuarán el fiscal doctor Cáceres, y el defensor doctor Funes.

En los tribunales federales, entrará en turno el doctor Tasada, con sus secretarios el doctor Ruiz y el señor Iriondo.

LOS DEMOCRATAS POSTERGARON LOS COMICIOS INTERNOS

ROSARIO, 30. — La Junta Departamental del partido demócrata, resolvió postergar hasta más adelante las elecciones internas de candidatos a legisladores provinciales y concejales que debían realizarse el domingo próximo.

Si bien se ha declarado que obedece esta medida al hecho de no existir perspectivas de convocatoria a elecciones provinciales, no es improbable que haya influído en esto la lucha de los grupos partidarios que sostienen campos partidarios que postulan distintos candidatos.

ESTAN EN HUELGA LOS ACOPIADORES DEL F. SWIFT

ROSARIO, 30. — Desde el sábado están en huelga los obreros de la sección Acopiadores del Frigorífico Swift, afiliados al Sindicato Obreros de la Industria de la Carne.

Aparte del reconocimiento del sindicato, reclaman un jornal de tres pesos para el acopiador que cargue hasta ocho medias reses y cuatro pesos para el que cargue más de esa cantidad. También piden que a los changadores se les pague 0.50 centavos cuando carguen diez y medias reses y un peso cuando carguen más.

SE FISCALIZARA CON EXTRICTEZ LA INTRODUCCION DE CARNE

ROSARIO, 30. — Se ha dispuesto controlar estrictamente la introducción de carnes, pues se ha hecho saber a la intendencia que se viene eludiendo el pago de los impuestos en forma que perjudica la renta comunal.

El doctor Culaciati designó anoche una comisión compuesta por los señores Lettieri, Mackay, García, Caperone, Ricciardi y Ghiglione a fin de que aconseje las medidas que corresponden adoptar para asegurar el control municipal.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor, el número:

17.372

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

5842	9630	3196	3869	6189
17122	3282	8461	6186	8004
15535	16716	3460	2636	2794
6858	11511	13532	13003	13870
14831				

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO:

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.—	14.—	4.90
Julio	10.—	14.25	4.90
Agosto	10.10	14.30	4.85
Septiembre	10.15	14.40	4.95
Octubre	10.15	14.50	5.—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.93	13.80	4.83
Julio	9.95	14.15	4.85
Agosto	10.—	14.25	4.90
Septiembre	10.00	14.35	4.99

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Juan Antonio Luis, hijo de César Rómulo Brunet y de María Esther Arias.

Matrimonios: Francisco Juan Obino con Elena Dominga Guglielmone, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Jesús Eradio, hijo de Tiburcio Coronel y de Carolina Roberto; Luis Angel, hijo de Angel Tomás Bonfanti y de Camila Ostí; Lydia Mercedes, hija de Cipriano Córdoba y de Máxima Altamiranda; Aquiles Alberto, hijo de Aquiles Figueredo y de Serafina González; Luis Angel, hijo de Evaristo Candia y de Pilar Moreyra; María Esther, hija de Alberto Guillermo Abregú y de María Esther Francisco; Martha Edith, hija de José Vicente del Carmen Candioti y de Dora Esther Mahieu.

Matrimonios: Martín Gabriel Figueroa con Dora Estela Reyes, argentinos.

Defunciones: Encarnación Peña de Carrió, española, 62 años; Jorge Rottis, italiano, 49 años; Gregorio R. Ojeda, argentino, 4 años; Ursula Acevedo de Peralta, argentina, 36 años.

—Como lo informáramos en nuestra edición de ayer, la Oficina del Registro Civil de la Segunda Sección ha trasladado sus dependencias a calle 9 de Julio 3064, donde desde hoy atiende al público, con el horario de costumbre.



SOCIALES

En el Jockey Club—

En conmemoración del 120 aniversario de la independencia argentina, las autoridades del Jockey Club Santafesino, ofrecerán un cocktail party a sus asociados y [illegible]

La fiesta se realizará el 9 de julio entrante a las 18, en los salones que la institución posee en calle San Martín, y para asistir a ella serán distribuídas numerosas invitaciones.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica americana que tendrá a su cargo un selecto repertorio de bailables.

En el Club de Regatas—

El sábado próximo a las 17 horas, se llevará a cabo en la sede social del Club de Regatas Santa Fe, la segunda reunión danzante de la temporada que ofrecen sus autoridades en honor de las familias asociadas.

La fiesta que ha despertado entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de moda.

Comidas—

—La señora María Esther Cullen de Vionnet reunió anoche en el hotel España a un grupo de familiares, obsequiándoles con una comida, con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

Participaron de la reunión el señor Eduardo Vionnet y señora María Elena Cullen, Roberto Barsotti y señora María Elena Candioti, Alfredo Carrión y Sra. Alcira Cullen Gómez, Mario Cullen y señora Susy Olcese, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, Juan Manuel Pinasco y señora Nelly Cullen Gómez, las señoritas Elsa Cullen, Sarah y Dora Cullen Gómez, Carola Peyrano Lamothe y los señores Joaquín Crespo, Carlos María y Eduardo Raúl Vionnet Cullen.

—El señor Luis Leonidas Perazzo y su esposa María Esther Eguía ofrecieron anoche una comida en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Asistieron los señores Héctor Perazzo y señora Amalia Abella, José Perroni y señora Amalia Pietro, [illegible] Araya [illegible] y señora Sarah [illegible], la señorita María Esther Perazzo Eguía y el señor Raúl Echagüe Cullen.

—Festejando un acontecimiento de familia, el doctor Silvestre Hernández López y su esposa doña Matilde Fernández reunieron anoche en una comida, en su domicilio, a un grupo de damas y caballeros de su amistad.

Asistieron el doctor Elías Guastavino y su esposa doña Emma Urvia, el doctor José B. Parma y señora Esmeralda Aufrano, el señor Aureliano Carreras y señora Zulema Roselli, el señor Ernesto Lasave y señora Carolina Abásolo y la señora María Luisa Pibernat de Monteros.

El festival de la asociación ex alumnas—

Con todo éxito prosiguen los preparativos para el festival que organiza un grupo de señoras y niñas ex alumnas de la Escuela Normal, acto que se llevará a cabo en el teatro Municipal el día 18 del mes entrante.

En este acto se pondrá en escena la obra "Un sueño azul" de la que es autora la señorita Alcira Bonazzola y será interpretada por un numeroso grupo de niñitas de nuestro medio.

En los tres cuadros a representarse desfilarán originalísimamente caracterizados enanos, ninfas, negros zapateadores, princesas, etc., con originales y vistosos trajes.

Compromisos matrimoniales—

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Massa con el señor Daniel Lehman, ambos con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los novios recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

Aniversario matrimonial—

Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos don Juan M. Zavalla y señora doña Aurelia Pinasco, motivo por el que reunirán en un almuerzo a un grupo de sus familiares.

Casamientos.—

El R. P. don Antonio Biagioni bendijo esta tarde en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Dora Reyes Didier con el señor Martín G. Figueroa Güemes, ceremonia que congregó a conocidas familias.



La novia, que lucía un vistoso modelo de estilo, hizo su entrada al templo del brazo de su hermano y padrino Dr. Segundo G. Lanteri, mientras la orquesta ejecutaba la marcha de Mendelhsson. En el presbiterio aguardaban los demás padrinos señoras Martha Didier de Reyes, Emma Didier de Lupotti y señor Héctor Luis Figueroa Güemes.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuó una reunión de carácter íntimo.

Los novios se embarcarán el 3 en Buenos Aires a bordo del "Alcántara", rumbo a Río de Janeiro, en viaje de bodas.

—El 4 de julio entrante será bendecida en la parroquia San José (Agustinos Recoletos), la boda de la señorita Enriqueta Andino con el señor Alberto Jordán, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Antonia Werlen Vda. de Jordán y el señor Vidal R. Andino.

Del acto civil serán testigos los señores Telesforo Andino y Miguel Godino.

—El 4 de julio próximo será bendecida en la iglesia parroquial de Santo Domingo la unión matrimonial de la señorita Herminia Nora Bernat con el señor Dionisio A. Pedrana, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Los novios recibirán con ese motivo las felicitaciones de sus amistades.

Comisión protectora de las Franciscanas—

Mañana, a las 15, se reunirá la comisión de damas protectoras de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, para dar a conocer el resultado obtenido en la colecta que propiciaran recientemente en favor de las expresadas religiosas.

La presidenta ruega a todas las señoras y niñas colectoras, puntual asistencia a este acto.

De nuestra cronista en Bs. Aires.

Círculo de Damas Santafesinas —

En el Teatro Ateneo, el Círculo de Damas Santafesinas adherido a la Confederación de Beneficencia, realizará mañana a las 15 la función en favor de la obra social que desarrolla en esa provincia.

Prestará su concurso al festival la compañía de Lola Membrives, que llevará a escena la obra "Fuente escondida".

Auspician el beneficio conocidas damas santafesinas, siendo crecido el número de familias que han reservado sus localidades.

Compromisos matrimoniales—

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Haydée Zabalza con el Dr. Jorge A. Roselló, pareja vinculada en esa capital.

Hasta los novios llegaron con ese motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

Reuniones—

—La señorita Ida López de Gomara, obsequió ayer con un té a la señorita María Mercedes Sañudo y al Dr. Julio de Vedia y Mitre, con motivo de haber formalizado recientemente su compromiso matrimonial.

Participó de la reunión un grupo de damas y niñas de esta sociedad.

Casamiento—

—En el mes de octubre próximo contraerán enlace en esta capital la señorita Nélida Inés Sánchez con el Dr. Daniel Alonso Vionnet, ambos vinculados en aquella sociedad y la de Esperanza.



La nueva pareja se radicará en Santa Fe.

Ivette.

Cocktail-party de beneficio—

La comisión directiva y las alumnas del curso de literatura de la escuela "Dante Alighieri", organizan un cocktail-party de beneficio que se realizará el 18 de julio próximo, a las 17.30, en una confitería central.

Se contratará una orquesta típica americana para que ejecute los bailables de moda. Las tarjetas pueden solicitarse desde ya en las direcciones siguientes: Cuatro de Enero 2044, S. T. 12322; Primera Junta 2737, S. T. 11808; S. T. 12774, 11255 y U. T. 5150.

Misas votivas.—

—Oficiada por el Padre Rector del Colegio de la Inmaculada R. P. Juan Castillejo S. J., esta mañana se celebró en la iglesia de la Compañía de Jesús, la misa votiva que ofrecían sus amigas a la señorita Dora Reyes Didier, que contrae enlace hoy.

Finalizado el acto las asistentes se trasladaron al domicilio de la novia haciéndole entrega de un obsequio y un álbum recordatorio.

—Impetrando por la futura felicidad de la señorita Sara Esther Lazzarini, en ocasión de su próximo enlace, sus amigas harán celebrar una misa mañana a las 8 horas, en la iglesia San José (Agustinos Recoletos).

En la dicha ceremonia han de exteriorizarse las simpatías que rodean a la obsequiada.

Demostraciones—

—Para la demostración de simpatías que ofrecerán sus amigas a la señorita Estela Prieto Rapela, que contraerá enlace, se han adherido, además de las personas cuya nómina publicáramos la señora Gladys Erica Mondino de Pozzi y las señoritas María Otilia Orihuela, Martha Arteaga Litscheim, Judith Massone, Asunta Boro, María Elisa Escobar Blanco, Manuela Chiama Dutrel, Delia Núñez, Irma y Rosa De Anquín Riondet, Blanca Rapela Arzeno, Laura y Eloisa Gonçalves Matos y Beatriz Judith Riestra.

Las organizadoras de esta demostración invitan a las personas adheridas a asistir a la misa que por la felicidad de la referida señorita harán celebrar el viernes próximo a las 8.30 horas, en el templo de San Francisco, la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

—Con motivo del próximo viaje a Europa y Norteamérica de los doctores Carlos P. Berra y Segundo G. Lanteri, un grupo de colegas le ofreció anoche una comida en el hotel Italiano.

Participaron del ágape los doctores Gregorio Gimbernat, César Rebecchi, Juan Carlos Villaggi, Arturo J. Colli, Eraldo Schneider, Williams Stevens, Federico Stevens, Rafael Virasoro, Marcos Vetcher, Enrique Rotta, Dionisio L. Gayoso, Jorge L. Gaydou Monasterio, Ernesto V. Amadón, Daniel de la Torre y Pedro Giscafré.

Los amigos del señor Pedro Barceló le ofrecerán una comida en los primeros días de la semana próxima para despedirlo de la vida de soltero.

Dicho acto se realizará en un restaurant central.

—Mañana se llevará a cabo la comida que ofrecen sus amigos al señor Carlos A. Bovo, con motivo de su próximo enlace.

En dicho acto han de ponerse de manifiesto las simpatías que rodean al obsequiado.

Fiesta de Nuestra Señora del Huerto—

El 2 de julio próximo se celebrará en la iglesia de la Concepción, la fiesta de Nuestra Señora del Huerto, que cuenta con numerosos devotos en nuestro medio. Para ese fin se ha preparado el programa siguiente: 1o. de julio, a las 14, admisión de socias en la Congregación del Huerto; a las 16.30, solemnes vísperas cantadas en honor de la Virgen. 2 de julio, a las 6.30, misa de comunidad; a las 8, misa de comunión general celebrada por el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; a las 9.30, solemne misa cantada; a continuación se expondrá el Smo. Sacramento; a las 16.30, rezo del santo rosario; panegírico de la Virgen del Huerto por el Pbro. José T. Maxwell, rector del Seminario y bendición con S. D. M. 3 de julio, a las 8 horas, misa en sufragio de las socias difuntas de la congregación.

Cumpleaños—

—Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños, la señorita Elia Anello Risso reunió por la tarde a un grupo de amigas que pasaron a saludarla, originándose una animada fiesta.

Participaron de la fiesta y [illegible] saludos, la señora María Otilia Risso Maciel de Pérez y las señoritas María Otilia y Raquel Candioti Risso, María Elena y Beatriz Mas Anello, Dullia Fayó Lonné, Fany Christensen Romero, María Emilia Caruso Achenbach, Matilde Coll Candioti, Marina González Maciel, María Judith y Adela Sañudo Loustanau, Angelita Puig Mai, María Zunilda [illegible] Arteaga, María Teresa [illegible] Barrios, Zunilda Mántaras [illegible], Emma Pallares Villaggi, Amalia [illegible] Sansoni, Pola de Olazábal Sandaza, Laura de Iriondo Echegaray, Emma Furno Iriondo, Irma Rodríguez Cardona, Virginia y Graciela Sañudo Sañudo, Nélida César Camichel, Ketty [illegible] Mai, María Zulema Larguía de Olazábal y otras.

—La señorita María del Carmen Gómez Cullen, recibirá mañana el saludo de sus amigas de esta sociedad, en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de celebrar su cumpleaños la señorita María Zunilda Mántaras Iturraspe, recibirá mañana en su domicilio a sus amigas que pasen a saludarla.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Blanca Busaniche Virasoro, motivo por el que recibirá el testimonio de las muchas simpatías que goza entre sus relaciones de esta sociedad.

—Cumplirá años mañana la señorita Susana López Pujato, que cuenta con numerosas amigas en esta sociedad. En tan grata fecha ha de verse muy cumplimentada por sus amigas.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Celina López Domínguez, grato motivo por el cual ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y amigas de esta sociedad.

—También mañana recordará la fecha de su cumpleaños la señorita Celia Díez Veguillas, motivo por el que ha de recibir el saludo de sus amigas de nuestro medio.

Kermesse de la colectividad francesa.—

El 5 de julio próximo a las 14.30 horas, serán inauguradas en los jardines de Boulevard Gálvez y Las Heras, las kermesses con que la colectividad francesa de esta capital conmemora el nuevo aniversario de la toma de la Bastilla.

Una comisión de damas y caballeros está organizando las diversas atracciones que funcionarán en esta oportunidad, cuyo éxito se anticipa dado el entusiasmo reinante entre las familias de la colectividad y de nuestro medio.

Se habilitará una gran rotonda para baile que amenizará una orquesta típica americana. Las kermesses continuarán hasta fines del mes entrante.

Beneficios.—

—En secciones familiar y noche de mañana en el cine San Martín, se realizarán las funciones a beneficio del Polo Club "La Noria", de esta capital, recientemente constituído.

Auspician el beneficio una comisión de señoritas vinculadas a la entidad a beneficiarse.

Misas.—

—Mañana a las 8.30 horas se dirán misas en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, en sufragio del alma de la señora Rosa M. de Barsotti, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 8 horas se rezarán misas a la memoria del señor José Oneto, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

—Rogando por el eterno descanso del señor Santiago Nicolini, que falleciera recientemente, se oficiarán misas el jueves próximo a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal.

—El 3 de julio próximo, a las 10, en la iglesia Catedral Metropolitana se dirán misas en memoria de la señora Avelina Gómez de Fernández, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Homenaje póstumo—

En ocasión de cumplirse el día 3 de julio próximo el primer aniversario del fallecimiento del joven [illegible] Maricon, los amigos colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio del Oeste de la Capital Federal.

Invitaciones—

—La Liga de Damas Católicas de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), invita a sus socias a la reunión de estudios que se realizará mañana a las 15 horas. Se ruega asistencia. — La secretaria.

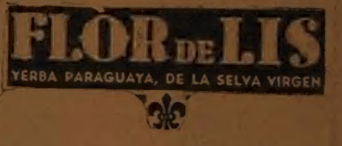
Sepelios.—

En el Cementerio de Arroyo Aguiar esta mañana recibieron sepultura los restos del señor Luis Bossi, apreciado vecino de aquel lugar que falleciera ayer en esta ciudad después de larga enfermedad.

En la fúnebre ceremonia se puso de manifiesto ante los deudos el pesar que provocara su desaparición.



¿Rendimiento?, ¡Cómo nó!
Y desde el primero al último, todos los mates de FLOR DE LIS son ricos, espumosos, fragantes...
LATA DE 1/2 KILO: práctica para viajes, excursiones, etc. LATA DE 1 KILO: ideal para familias. LATA DE 2 1/2 KILOS: más económica.



Fallecimiento—

—En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en esta capital, tras el proceso de una breve enfermedad, la señora Encarnación Peón de Carrió, vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

Desaparece la señora de Carrió a los 60 años, y en vida logró rodearse del cariño de sus numerosas amistades por las bellas prendas de carácter que la adornaban.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus relaciones, sentimientos que se reeditarán en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en la necrópolis municipal.

Enfermos—

—Enferma la señora Dora Soriano Viñas de Lozano. Su primogénito goza de buena salud.

—En Buenos Aires hállase nuevamente enferma la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

—Enferma la señorita Amalia Busaniche Virasoro.

—Es franca la mejoría en el estado del señor Carmelo Meyer.

—Guarda cama la señora Lydia Nigro de Valdez, siendo su estado, así como el de su hijito, satisfactorios.

—Enferma la señorita Rosa Chávez.

—Mejora la Sra. Gladys Adams Torres de Hossmer, que fuera sometida hoy a una intervención quirúrgica.

—Enferma la niña Evangelina Mullor Furno Cullen.

—Guarda cama la señora Dominga Liberatore de Tuso. Su hijita, Delia Raquel disfruta de buena salud.

—Mejora la señora Dora E. Mahieu de Candioti. Su hijita Martha Edith goza de buena salud.

—Se restablece la señorita Beatriz de Goycoechea Rosas.

Viajeros—

De Buenos Aires el doctor Emilio G. Leiva, su esposa Susana Castilla Funes, el doctor Lucas Díez Rodríguez, su señora Celia Veguillas y el doctor Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento.

—De Rosario, el señor Oscar Nocetti, su señora María Emilia Baglietto y la señorita María Elena Baglietto.

—De Buenos Aires los señores Juan Lozano y Juan Nigro.

—Para Morteros el doctor Clementino S. Paredes.

—Para la Capital Federal doña María Cristina Garcilat de Laderache y sus hijos.

—De Buenos Aires el señor Tomás Furno y el doctor Justo I. Cabal.

—De Cañada Rosquín el señor Mario Cullen, su esposa Susy Olcese y sus hijos.

—De Buenos Aires la señora Magdalena Vionnet de Alonso Criado, sus hijos y el doctor Daniel Alonso Vionnet.

—A Rosario el doctor Aníbal Ivancich y su esposa Amparo Puig Lozá.

—De Buenos Aires la señora Matilde Aragón Aguirre de Zamora y María del Carmen Aragón Aguirre de Echagüe Cullen.

—Para Rosario, los señores José Perroni, su señora Amalia Pietro, Héctor Perazzo, su señora Amalia Abella y la señorita María Esther Perazzo Eguía.

† LUIS BONESSO

(q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de junio de 1936. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa, Carolina R. de Bonesso, sus hijos, [illegible] [illegible], sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Belgrano No. 3364. El duelo se despide por tarjeta. N. 44158 v. 1[illegible]

† ENCARNACION PEON DE CARRIO

(q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de junio de 1936. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: Genaro, Francisco, Luis, María Luisa C. de Blanco y Alfredo M.; sus hijos políticos: Cándida Valenti, [illegible], [illegible], Saturnino Blanco y [illegible] Fertal; sus nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 1o. de julio a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: 25 de Mayo No. 2021. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Rios [illegible] y Cía.; 25 de Mayo 2624; S. T. [illegible], U. T. 2043. N. 44157 v. [illegible]



